EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR — Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA — Concesión No. 248

Año XV — No. 5524 — Edición de 14 páginas — SANTA FE, Viernes 18 de Noviembre de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SE COMENTA EN FORMA DESFAVORABLE PARA EL FIRMANTE, UNA CARTA

Estímase en los círculos demócratas de Rosario, que puede dar lugar a rozamientos entre el gobernador Molinas y el vice-gobernador señor Carreras

EL Dr. LEJARZA, DESTINATARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 18. — Hace algún tiempo el Dr. Fermín Lejarza envió al Gobernador de la Provincia Dr. Luciano Molinas una carta reclamando por las cesantías de dos de sus hijos en los cargos que desempeñaban. Ellos fueron el Dr. Fernando Lejarza, médico de policía y señor Alberto Lejarza, jefe de la sección 10 del Registro Civil. Ambas cesantías fueron decretadas durante el interinato del Vice-Gobernador de la Provincia, señor Isidro Carreras.

Se sabía, con anterioridad, que el Dr. Molinas, ante quien habíase formulado sugestiones en el sentido de que produjera las mencionadas cesantías, se había negado, recordando su amistad con el Dr. Lejarza y la circunstancias de haber sido, en años anteriores, compañeros de fórmula.

El Dr. Molinas ha contestado la carta del Dr. Lejarza y en ella dice lamentar lo ocurrido; agrega ciertas consideraciones respecto a las cesantías, y le manifiesta que en el primer viaje que haga a Rosario, lo visitará, como amigo y como Gobernador.

La carta ha sido exhibida por el Dr. Lejarza a sus amigos, y en los círculos demócratas se la ha comentado, habiendo causado desagrado la actitud del Dr. Molinas, considerándose que nunca debió subscribir un documento semejante. Agrégase que no sería difícil que el señor Carreras solicitara explicaciones al Gobernador.

EL GRAN MATCH INTERNACIONAL DE POLO

Por primera vez en Sud América, los argentinos disputarán el trofeo de Las Américas, con el team más poderoso de Norte América

EL TEAM LOCAL

BUENOS AIRES, 18 — Ofrecerán mañana los grounds del Campo Argentino de Polo, sito en Palermo, las alternativas de un match que por su calidad y su expectativa es el más interesante de cuantos torneos háyanse disputado por ese deporte, en toda Sud América.

Se trata de la primera serie de los partidos que por la "Copa de las Américas", deberán jugar los seleccionados argentino y norteamericano, rivales que acaparan hoy por hoy el interés de todo el mundo deportivo.

La selección estadounidense, es la mejor combinación de polo que hallan logrado formar los directores de ese deporte en Norte América y su calidad ha quedado demostrada con el reciente triunfo obtenido frente al Santa Paula, en la brillante final del Campeonato Abierto de Polo.

La primera vez que se disputó este encuentro, el seleccionado norteamericano logró conquistar la copa en disputa, después de tres matchs en donde se reafirmaron los conceptos elogiosos que el polo nacional ha merecido.

Mañana tócales a los polistas argentinos establecer una lucha titánica. Deben defender el prestigio del polo nacional y vengar si es posible la derrota sufrida por el Santa Paula.

El equipo argentino, que ha venido concentrándose en los grounds de Hurlingham, bajará a la liza integrado por elementos experimentados que han demostrado en otras competencias similares sus buenas condiciones.

José Reynal y Manuel Andrada están ya confirmados, sabiéndose ahora que en lugar de Martín Reynal actuará, Juan Nelson, pasando a cubrir su puesto el veterano jugador Kenny.

El equipo nacional así presentado, si bien es inferior al preparado con anterioridad, puede establecer una brillante actuación.

Enorme expectativa ha despertado el torneo, denotándose interés general por presenciar el juego que desarrollen los polistas yankis.

Terminóla Huelga de Sevilla

Los comunistas resolvieron hoy dar por terminado el movimiento de protesta

EL ORDEN

SEVILLA, 18 — Los leaders comunistas que habían organizado el movimiento huelguista que se realizará en esta región, han dado hoy por terminado dicho acto de protesta. En consecuencia los obreros volvieron a reiniciar sus tareas, guardándose absoluto orden, en toda la ciudad.

Un crimen en Timbúes, Dpto. San Lorenzo

Un hombre mató a su concubina dándose luego a la fuga

ROSARIO, 18. — Comunicaciones recibidas de la localidad de Timbués, departamento San Lorenzo, informan que en el campo denominado con el nombre de Rincón de Grondona, a cuatro leguas y media de esa localidad, el sujeto Miguel Angel Moreyra, mató de un balazo en la cabeza a su concubina María Esther Quiroga. El asesino se dió a la fuga no lográndose detenerlo. Se ignoran las causas que motivaron el hecho.

RESULTA MUY DIFICIL ESCLARECER EL HECHO DE AYER EN EL PUERTO

La policía ha recogido una versión, según la cual el tiroteo sólo tuvo lugar entre dos personas, resultando ambas muertas

CONTRADICCIONES DE TESTIGOS

BUENOS AIRES, 18. — Después de la árdua labor que ha llevado a cabo personal perteneciente a la División de Investigaciones, se ha logrado identificar a las dos víctimas del tiroteo de ayer en el dique número 3 de nuestro puerto, pero, aun pese a que se trabaja continuamente interrogando a testigos, etc., no se ha podido establecer cuáles son, en realidad, las causas del trágico hecho.

Según constancias sumariales, uno de los muertos identificados es Augusto Garcette, argentino, de 37 años y el otro José García, español, de 28 años. El primero, se agrega, habría perseguido a balazos al segundo, por una cuestión que se ignora y al defenderse García en la misma forma, habría ocurrido el tiroteo de que dimos cuenta. Agregan los testigos que aportan tal versión, que en ese momento habrían caído heridas las otras víctimas del hecho, que en ese instante se encontraban en la planchada del buque que iban a descargar.

Finalmente, dice la versión que de ninguna otra parte salieron disparos y que tanto el proyectil que dió a Garcette en la cabeza, como los dos que hirieron a García, salieron de los revólveres pertenecientes a estos.

Al tomar intervención la policía de la seccional 22a., halló en el bolsillo de una de las víctimas una cédula de identidad extendida a nombre de Cándido Acosta, por lo que se creyó que era este el muerto, constatándose más tarde que se trataba de Garcette.

Sin embargo, la versión antedicha no es aceptada en todas sus partes, y los empleados que se hallan a cargo de la tarea de esclarecer el hecho, no descartan la posibilidad de que el tiroteo haya tenido lugar entre dos bandos de obreros y que García haya sido una víctima inocente del mismo. Confirmaría esta versión la declaración de algunas personas, testigos del hecho, que aseguran haber visto, instantes antes de sonar el primer disparo, a García apoyado en un vagón, completamente ajeno a todas las conversaciones de los alrededores.

El juez Dr. Jantus, que se ha hecho cargo del sumario, ha dispuesto que se practique la autopsia a los muertos y que, una vez efectuada esta diligencia, se entreguen los cadáveres a sus deudos.

UNA MOMIA SE ENCONTRO EN SALTA

MIENTRAS UN REGIMIENTO EFECTUABA UNA EXCAVACION HALLOSELA RODEADA DE DIVERSOS OBJETOS

UN CACIQUE

SALTA, 18. — En el departamento Santa Victoria, en circunstancias que el capitán del ejército argentino Enrique H. Moya, jefe de un destacamento militar de guarnición en la frontera, hacía practicar una excavación, halló una momia perfectamente conservada, rodeada de diferentes objetos que, seguramente, han sido del uso personal del difunto, y colocados juntos a él, según las antiguas costumbres de los indios. Los vecinos del lugar estiman que se trata de la momia de un cacique indígena, a los que hay la costumbre de enterrar con todos sus atributos y objetos más elementales. La momia y los objetos encontrados, han sido extraídos con sumo cuidado ya que serán trasladados a algún museo regional.

INCENDIARON DOS COLECTIVOS EN BUENOS AIRES

En ambos casos la policía no ha podido establecer la causa de los atentados

PESQUIZAS

BUENOS AIRES, 18 — Dos incendios a colectivos registráronse esta madrugada, sin que en ninguno de ellos la policía haya podido establecer las causas que los determinaron. Se presume sin embargo que ellos tengan motivos en causas gremiales que los autores de estos atentados no han podido resolver sino por medio de la violencia.

En la calle José María Moreno a la altura del 59, se encontraba estacionado el colectivo 1428 de la línea 82, su dueño se hallaba en el interior de un negocio, cuando fué avisado que su coche se incendiaba. De inmediato solicitó la cooperación de los bomberos quienes lograron reducir el fuego. Sin embargo el coche quedó inutilizado. El propietario ha hecho declaraciones en el sentido de que ignora las causas del atentado ya que no mantenía ningún conflicto con entidades gremiales. La policía ha iniciado las averiguaciones del caso.

En la calle Lamarre al 2245, el colectivo 12227 de propiedad del ciudadano Ernesto Colombo, también sufrió desperfectos de importancia debido a la acción de manos criminales, quienes lo incendiaron. Como en el caso anterior, su conductor ignora el origen del atentado, ya que no tenía causas pendientes con ninguna entidad del gremio.

Una mujer en un concurso diplomático

La señorita Margarita Salaverría así lo ha hecho en Madrid

MADRID, 18. — La señorita Margarita Salaverría, hija del cronista del diario A. B. C., del mismo apellido se ha presentado a un concurso del gobierno republicano para entrar en el servicio diplomático. Es la primera mujer que se presenta a un concurso de esta naturaleza.

En esta misma competencia se han presentado 272 candidatos.

La incidencia caballeresca Gaudino-Viñas

Ha quedado definitivamente solucionada, ya que se dieron toda clase de explicaciones

LAS CAUSAS

BUENOS AIRES, 18. — La incidencia caballeresca, que se venía tramitando entre los doctores Gaudino y Viñas, a raíz de las apreciaciones que formulara el primero de los nombrados, respecto a la dirección de la embajada atlética que nos representó recientemente en Los Angeles, y que fuera ejercida por el doctor Viñas, ha tomado una solución satisfactoria.

Los apoderados del doctor Gaudino, en nombre de su ahijado dieron a los padrinos del ofendido amplias explicaciones, quedando la situación zanjada definitivamente.

Se incendió una jabonería en Alcorta

Se ignoran las causas que determinaron el siniestro pero se ha detenido al dueño y al sereno de la misma

ROSARIO, 18. — Un incendio de proporciones registróse anoche en una jabonería.

En el negocio que tiene instalado en Alcorta el señor Ramón Gualta por causas que procura esclarecer debidamente la policía, se inició anoche un incendio, que pudo ser sofocado tras largo esfuerzo por los bomberos.

El negocio se hallaba asegurado y la policía ha procedido a la detención del dueño del mismo y del sereno que se hallaba custodiando la jabonería.

GRAN REFRIEGA EN LA LOCALIDAD DE SORITO

Un grupo de aldeanos procuraba robar bellotas y la guardia civil trató vanamente de impedirlo

TRES MUERTOS

MADRID, 18. — El ministro de la gobernación, anunció hoy a la prensa que en una refriega registrada en la localidad de Sorito donde la guardia civil trató de impedir por todos los esfuerzos posibles que un grupo de aldeanos robaran bellotas, hubo cuatro hombres y una mujer gravemente heridos.

Se han enviado asimismo refuerzos a Trujillo para mantener el orden. Mensajes recibidos desde esta última ciudad anuncian que en la localidad de Sorito hubo tres nuevos muertos y varios heridos.

El meeting de los desocupados de Rosario

Se realizó anoche y fué detenido un orador por atacar insolentemente a las autoridades provinciales

ROSARIO, 18. — Anoche en la esquina de las calles Brown y Suipacha de esta ciudad, realizóse un meeting de desocupados que alcanzó alguna importancia.

Entre los oradores que ocuparon la tribuna, destácose el desocupado Primi Ricci, quién expidióse violentamente contra las autoridades provinciales y contra la policía, en forma insolente y agresiva.

Ricci fué detenido y conducido al departamento central de policía.

Delegados de Rosario en la Liga Argentina

Entrevistaron al presidente y secretario de la entidad para aclarar los articulados del convenio existente

TEMORES

BUENOS AIRES, 18. — Anoche se presentaron en la Liga Argentina de Football profesional, dos delegados de la Asociación Rosarina de Foot Ball, solicitando hablar con el presidente y secretario de la entidad, señor Larrandat y doctor Armando, respectivamente. Una vez en presencia de estos manifestaron los delegados rosarinos, que eran portadores de la voz oficial de la entidad de la Chicago Argentina, y que venían para saber hasta donde era el alcance de los articulados que tiene el convenio firmado recientemente entre ambas entidades, cuya principal causa es el respecto mutuo de los jugadores, que militan en ambas entidades.

Al parecer los delegados rosarinos, temen que la Liga viole algunas de las cláusulas del mismo y es por ello que se solicita sea definitivamente aclarado el convenio de modo que no permita que los clubs bonaerenses se surtan de los jugadores que necesiten para la próxima temporada de 1933, sacándolos por medios ilegales de los clubs rosarinos.

Se habría quedado convenido en principio que se establecería una aclaración al respecto, que dejara conformes a los clubs de Rosario en ese sentido.

BATIRAN A LOS INSURRECTOS HONDUREÑOS

El Gral. Rosales ha sido encargado de tomar Santa Bárbara

TEGUCIGALPA, 18. — El Gral Eduardo Rosales ha recibido órdenes de salir al frente de sus fuerzas, con dirección a Santa Bárbara.

El citado General lleva encargo de batir a los rebeldes de esa localidad, tomándoles el último reducto que les queda.

Se reveló la existencia de un atentado

Contra la vida del ex-canciller del Reich, Von Papen

UNA MUJER

BERLIN, 18. — Se ha revelado la existencia de una tentativa para asesinar al ex-canciller Von Papen, al condenar una Corte especial a la señora Paula Baudda, que fué detenida días atrás en la Cancillería, donde trataba de entrevistar a Von Pappen.

El secretario de este entró en sospechas al observar las actitudes de la mujer y dió parte a la policía de sus sospechas, la que, al detener a Paula, le encontró en cima una pequeña daga.

El marido de la señora Baudda dijo que su esposa le había manifestado, al retirarse, que iba a entregar a Von Pappen un memorandum incitándolo a cambiar de política.

La noticia habíase mantenido oculta todo este tiempo.

Agasajan a los marinos itálicos en Rosario

Visitaron hoy el Regimiento 11 de aquella ciudad

ROSARIO, 18. — Los marineros italianos, huéspedes de ésta ciudad, continúan recibiendo toda clase de agasajos de parte de las autoridades locales y las entidades de residentes itálicos en ésta.

Hoy visitaron el cuartel del regimiento 11, siendo obsequiados por la oficialidad del mismo.

Se derrumbó una fábrica en Roma

A CONSECUENCIA DE ELLO 8 OBREROS PERECIERON ENTRE LOS ESCOMBROS

14 LESIONADOS

ROMA, 18. — En las inmediaciones de esta ciudad, se ha derrumbado hoy una fábrica, produciendo ello, como consecuencia ocho muertes. Se trata de obreros que fueron aprisionados por la caída de los materiales y a quienes le fué imposible escapar del accidente.

También se asisten en diversos hospitales de ésta, alrededor de 14 obreros que resultaron seriamente lesionados.

Primo Carnera peleará hoy con José Santa

El encuentro de los dos gigantes ha despertado algún interés

LAS PRELIMINARES

NUEVA YORK, 18. — Esta noche en el ring de una entidad local, se medirán los dos gigantes del box, en su categoría máxima: Primo Carnera el campeón mundial de los dreganout y José Santa, pugilista portugués de discreta actuación en los rings norteamericanos.

En las peleas preliminares el boxeador español Olaguibel se medirá con el neyorkino Massara.

La acusación contra el diario "Democracia"

El doctor Cáceres devolvió el expediente al doctor Morcillo Suárez

LA CAMARA

ROSARIO, 18. — El juez federal doctor Cáceres ha devuelto hoy un expediente al juez Morcillo Suárez, con la acusación del fiscal Tasada contra el diario "Democracia".

Entiende el doctor Cáceres que corresponde entender a el asunto al doctor Morcillo Suárez. Este por su parte confirmó su auto anterior y elevó el expediente a la cámara para que resuelva.

Llegaron hoy a Lisboa los dep. del Brasil

Encabezados por el general Klinger, jefe de la revuelta, desembarcaron en aquella ciudad

LISBOA, 18 — El general brasileño Klinger, que encabezara recientemente el movimiento de los constitucionalistas de San Pablo en desidencia con el régimen provisional de Gentulio Vargas, ha llegado hoy a esta ciudad, acompañado por un grupo de diez y ocho exilados a bordo del vapor de la armada brasileña Sequeira Campos.

Los deportados brasileños fueron recibidos en el puerto por el ex-presidente de la república sud americana Julio Prestes y los miembros de la colectividad brasileña residentes en ésta.

Los exilados se han negado a hacer manifestación alguna respecto a la política que impera en su patria, pero mostráronse todos de buen humor, asegurando el general Klinger que pronto regresarían a su patria cuando la situación política cambie, agregando, que esto sucederá dentro de poco tiempo.

La mayoría de los deportados brasileños bajó en esta capital pero algunos prefirieron trasladarse hasta Hamburgo.

LA OFICINA DE DESINFECCION AGRICOLA

SE CREARA EN MENDOZA PARA PROCEDER A LA DESINFECCION DE LOS PRODUCTOS CHILENOS

SAN JUAN, 18. — Ha llegado hoy a esta capital, procedente de la vecina ciudad de Mendoza, el señor Juan Tomasello, jefe de la oficina sanitaria de exportación e importación de plantas y semillas, del ministerio de Agricultura de la nación. Su viaje obedece a que ha sido comisionado por el ministro para recorrer las provincias de Cuyo en jira de inspección y trata en estos momentos de estudiar el terreno para instalar en la provincia de Mendoza una oficina de desinfección para los productos agrícolas que lleguen procedentes de la República de Chile.

En esta forma se tratará de evitar que los productos trasandinos tengan que ser trasladados para su desinfección a Rosario y Buenos Aires.

PAGO EN LOS TRIBUNALES DE ROSARIO

Se ha comenzado a abonar los sueldos del mes de setiembre

ROSARIO, 18. — Se ha comenzado a hacer efectivo hoy, el pago de los sueldos por el mes de setiembre a los empleados de los tribunales de esta ciudad. No se conoce cuando enviará el gobierno los fondos necesarios para efectuar el pago de los haberes por el mes de octubre.

El proyecto argentino sobre pacto Sudamericano de no agresión en Ginebra

En los círculos de la Sociedad de las Naciones hay alto interés por conocer el texto íntegro del plan de la cancillería argentina

LOS PACTOS REGIONALES

GINEBRA, 18. — La noticia de que la Argentina ha presentado un proyecto de plan antibélico sudamericano, que condena las guerras de agresión y no reconoce las ocupaciones territoriales por medio de la violencia, ha sido recibida con gran interés en los círculos de la Sociedad de las Naciones, pues se espera que con él vendrá u nacercamiento entre las naciones de Sud-América, que puede solucionar el conflicto del Chaco.

Se dice en los mismos círculos, que las cláusulas del proyecto de plan están en completa armonía con el convenio de la Sociedad de las Naciones y con los propósitos que persigue la institución.

La idea de celebrar pactos regionales, ha sido auspiciada siempre por las grandes potencias de la Sociedad de las Naciones y se han hecho esfuerzos considerables por medio de la comisión Pro-Unión Europea, para concretar un plan de esa naturaleza en Europa. Una de las reservas que generalmente se hacen a estos pactos es la de que no deben dirigirse contra ninguna otra potencia o continente o grupo de naciones y a este respecto se ha aclarado que el proyecto argentino habla solamente de la América del Sud y no de Latino-América, pues estos últimos importaría una desinteligencia con los Estados Unidos.

Los funcionarios de la Sociedad de las Naciones se muestran interesados en conocer el texto total del proyecto.

MOSCU, 18. — El diario Izvestia dice que rusia no firmará un pacto de no agresión al estado manchukuó hasta no firmar uno similar con el Japón ya que el estado manchukuó tiene, entre otros, tratados militares por los cuales el Japón se compromete a respetar su soberanía.

LA AVIADORA A. JOHNSON BATIO UN RECORD

Logró superar el tiempo que su esposo, Mollison, estableció entre Londres y Ciudad del Cabo

CIUDAD DEL CABO, 18. — La animosa aviadora Amy Jonhson que ha pasado hoy por la localidad de Port Hopefeld a las 12.25 horas, llegó con regularidad a esta ciudad a las 18 30 horas. Con el tiempo registrado en esta última etapa Mistres Jonhson ha batido el record de velocidad entre Londres y ésta, que detentaba su esposo, el aviador inglés Mollison.

CIUDAD DEL CABO, 18. — La aviadora Amy Jhonson hizo el recorrido entre Lympne, Inglaterra y esta ciudad en cuatro días, 6 horas y 5 minutos, mientras el record anterior de su esposo, Mollisón, era de cuatro días, 17 h. y 19' 12. La aviadora hizo un aterrizaje espléndido, siendo aclamada estruendosamente por dos mil personas que esperaban su llegada y a la que la policía tuvo que contener.

La reunión de la conv. Justista

Sesionó anoche en Rosario aprobando el artículo segundo de su plataforma electoral

ESTA NOCHE

ROSARIO, 18. — Anoche continuó la reunión de la asamblea de la convención de los radicales "justistas" de esta ciudad. Se aprobó el artículo segundo de la plataforma electoral, con la cual el partido se presentará a las próximas elecciones comunales. Después de deliberarse largamente, levantó su sesión hasta esta noche en que continuará sesionando.

UN PEDIDO DE LOS DIARIOS DE VIGO

Piden que los excursionistas argentinos desembarquen en ese puerto

GRAN RECIBIMIENTO

VIGO, 18 — Los periódicos de esta ciudad, refiriéndose a al excursión que propicia la madre patria un periódico argentino, piden que los excursionistas argentinos desembarquen en este puerto.

Aseguran que se les quiere tributar un grandioso recibimiento a los hermanos de allende el océano.

HOMENAJE AL FUNDADOR DE LA PLATA

Fué tributado esta mañana en el Cementerio de la Recoleta

UNA CORONA

BUENOS AIRES, 18. — En el Cementerio de la Recoleta realizóse esta mañana el homenaje organizado por el Comité de la Juventud de la Federación Nacionalista Argentina al fundador de la Ciudad de La Plata, Dardo Roch.

Asistieron al acto el Intendente Municipal Dr. Naon el ex-ministro de la Guerra Gral. Medina, y otras personalidades.

Poco después de las 11 horas, en presencia de las autoridades del Comité organizador, de familiares de Rocha, y de regular cantidad de público, dió comienzo el acto, colocándose en la tumba que guarda sus restos una corona de flores. Enseguida comenzó la serie de discursos, finalizados los cuales la banda del Reg. 3 de Infantería ejecutó el Himno Nacional.

Volverán a España algunos desterrados

EL "ESPAÑA V" PARTIO HACIA VILLA CISNEROS CON ESE OBJETO

CADIZ, 18. — Hoy ha partido de este puerto el vapor "España V", que se dirige hacia Villa Cisneros por orden del gobierno republicano.

Según se ha podido saber, "España V" deberá traer a algunos monárquicos que se encuentran desterrados en aquella colonia.

LOS EXPORTADORES DE CEREALES HAN HECHO UN PRESTAMO AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Se confirma con ello una noticia adelantada hace días por "El Litoral". - Un comerciante de Rosario se presenta en quiebra para burlar la acción de la justicia en una defraudación cometida al fisco

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 18 — Como es notorio, una delegación de la Cámara de Apelaciones, formada por el presidente doctor Amaglio Arnaud y los vocales Sánchez Granel, Sánchez Zelada y Díaz Guerra, se trasladó a Santa Fe, con objeto de entrevistarse con el gobernador Molinas y el ministro Antelo, en el sentido de conseguir que de acuerdo con la nueva ley orgánica de los tribunales, hubiera tres salas para asuntos civiles y comerciales y 2 del crimen en vez de dos de cada categoría, expresando que ello no era posible por razones de índole económica.

Pero ahora se anuncia que en la cámara de diputados se hará la modificación, estableciéndose 3 cámaras civiles y comerciales y 2 del crimen.

También se duplicaría el término para los fallos de segunda instancia, como asimismo fijaríase el período de un año y medio, para que puedan ser despachados los 600 expedientes que están paralizados.

RESULTADO DE UNA ASAMBLEA

ROSARIO, 18 — Tuvo lugar la asamblea extraordinaria del Club de Gimnasia y Esgrima, aceptándose la renuncia indeclinable del vice presidente doctor Ricardo Foster.

Habiendo retirado la suya el señor Germán M. Fernández, resultó electo el doctor Clodomiro Hernández.

CINCUENTENARIO DE VENADO TUERTO

ROSARIO, 18 — En Venado Tuerto, ha efectuádose una asamblea vecinal, donde se resolvió iniciar los trabajos para conmemorar el 50 aniversario de la fundación de ese pueblo, que a base de los datos recogidos, lo habría sido el 3 de junio de 1883. En la "Guía Oficial de Santa Fe" que apareció este año, se indica como fecha el año 1884 en lo que refiérese a la colonia y 1889 al pueblo.

Venado Tuerto, tiene 18.000 habitantes, pero nunca ha querido acogerse a los beneficios de ser elevada a la categoría de ciudad, por los contratiempos de orden económico y político que ello significa.

PAGO A LOS MAESTROS

ROSARIO, 18 — En la inspección de escuelas, se ha empezado a pagar a los maestros el mes de julio, lo que permite que consigan del Banco Provincial, el anticipo de septiembre.

CANDIDATO A CONCEJAL

ROSARIO, 18 — En los círculos demócratas se viene trabajando para conseguir que el secretario de gobierno de la intendencia municipal doctor Alberto Arrué Gowland, sea electo candidato a concejal.

Confirmaría ello de llevarse a cabo el rumor circulante, de que el señor Morcillo dejará la intendencia para pasar a la presidencia del Banco Provincial.

DEFRAUDO AL FISCO EN 140 MIL PESOS Y SE PRESENTO EN QUIEBRA

ROSARIO, 18 — La vez pasada, la receptoría de rentas, comprobó que el comerciante I. Ellacovich, defraudaba en materia de estampillado de cigarros, cigarrillos y tabacos, por lo cual se le impuso una multa que llegaría a la suma de 140.000 pesos.

Ahora el mencionado, para burlar una vez más al fisco, presentóse en quiebra, debiendo la receptoría intervenir como parte en el juicio.

PEDIDO DE ASAMBLEA

ROSARIO, 18 — Los 175 socios del Club de Regatas Rosario, que presentaron una nota a la comisión directiva, solicitando se convocara a asamblea extraordinaria, para saber las causas por las que fueron expulsados seis socios que eran remeros, han insistido en el pedido.

La comisión lo venía demorando, a título que 60 de los firmantes, no estarían al día en el pago de sus cuotas sociales, observación que los autores del petitorio, han establecido que no es el momento de tratarlo ahora, sino cuando llegue el ejercicio del voto.

INVENTARIO JUDICIAL

ROSARIO, 18 — Todas las dependencias de los tribunales, están efectuando un activo inventario, de acuerdo con una orden impartida por la Cámara de Apelaciones.

Se quiere hacer un inventario general de todos los bienes de la provincia, para que entre en vigencia desde el 1o. de enero de 1933, a cuyo fin debe estar listo antes del 15 de diciembre próximo.

SUMARIO EN LA ESCUELA No. 90

ROSARIO, 18 — Se ha dispuesto que la inspectora señora Dabat de López Elitcherry, proceda al levantamiento de un sumario en la escuela fiscal No. 90, donde un alumno aplicó un golpe de puño en el ojo derecho a la maestra señorita Manuela Pérez, sin que la dirección de la misma, tómase las medidas disciplinarias del caso.

EL ASUNTO TRANVIARIO

ROSARIO, 18 — Hoy el secretario de gobierno municipal doctor Arrué Gowland, celebrará una conferencia con el gerente de la ex-empresa tranviaria, a ver si puede llegarse a un acuerdo para que designe el perito que fijará el valor de la misma, al ser adquirida por la comuna como así sobre el árbitro tercero, que en caso de disidencia, corresponderá hacerlo al presidente de la Cámara de Apelaciones.

UN PRESTAMO DE LOS EXPORTADORES DE CEREALES

ROSARIO, 18. — Está confirmada la noticia dada por "El Litoral" de que el gobierno consiguió de las casas exportadoras de cereales, un nuevo adelanto de un millón de pesos a cuenta del pago de impuestos agrícolas. El anterior de un millón de pesos elevado después a un millón y medio ya está cubierto. El nuevo préstamo, que ha sido tramitado en Santa Fe, es al 5 o|o de intereses, debiendo ser cancelado antes del mes de mayo.

Las casas exportadoras de esta ciudad no tenían conocimiento de la operación ayer, tanto que a la mañana cuando se le requirió del Banco Provincial, el depósito de los fondos, expresaron que pedirían informes a Buenos Aires.

Con este nuevo anticipo de un millón de esos se demuestra que el gobierno demócrata, a pesar de lo sostenido en su plataforma, no abolirá el impuesto a los cereales, demostrado ya con lo sucedido con el del maíz, que encuéntrase encarpetado en la Cámara de Diputados, después de la modificación hecha por el Senado.

NO TARDARA EN CAER EL FORTIN SAMAKLAY

Estiman los jefes paraguayos que un ataque podría ser decisivo

DESDE LAS CERCANIAS DEL FORTIN SAAVEDRA, 18. — Las últimas operaciones desarrolladas han permitido poner en contacto a las fuerzas del sector de Puerto Casado con las del sector de Nanawa, que proceden ahora coordinadamente, pudiendo, en consecuencia desenvolverse mejor el fortín Nanawa en sus acciones contra los fortines Samaclay y Murguía, especialmente el primero.

En pocas horas pudimos llegar a Nanawa, donde comprobamos las enormes dificultades existentes para operar.

Ello no obstante, nos han dicho los jefes paraguayos que los ataques futuros que darán las fuerzas paraguayas, deben ser decisivos, siempre a juicios de los altos comandantes militares.

Las muchachas querían ver al príncipe

Cuando el heredero se dirigía a visitar las fábricas de Belsfart casi lo sofocan las mujeres

BELSFART, 18. — El príncipe de Gales casi fué sofocado por una muchedumbre que deseaban acercarse a su automóvil cuando se dirigía a inspeccionar las fábricas, fué necesario que la policía despejase el camino para que pudiera continuar viaje el coche.

Entre el público notábase gran cantidad de mujeres.

Reorganización del Personal del Puerto

De acuerdo al nuevo presupuesto, se nombró en la Dirección del Puerto de Santa Fe, el siguiente personal:

Director, Oscar Angel Bonazzola; secretario, Dr. Waldino Suárez; auxiliar de 1a., Alberto F. Storni; auxiliar de 2a., Ubaldo P. Sánchez; auxiliar de 3a., Carlos Reicholz; médico, doctor Alfredo Reggiardo; enfermero, Miguel A. Cánepa.

Oficina de Compras y Almacenes: Jefe, José Ma. Villanueva; encargado de almacenes, Guillermo Herreborg; auxiliares de 1a., Juan Cánaves; de 4a., Gastón P. Arteaga; de 5a., Miguel Plaza.

Oficina del personal: Jefe, Baltazar Lagier; oficial 1o., Abraham L. Irael; apuntador general, Agustín Canteros; oficial de 3a., Alejandro Crozzi; auxiliar (apuntador de 2a), Victoriano C. Brocal; auxiliar de 4a., Agulfulfo R. J. Calza y dactilógrafo, Severino G. D. Serafino.

Contaduría y Tesorería: Contador jefe, Hernando Ros Mora; tenedor de libros, Ritalfo P. Mansilla; cajero - habilitado, J. C. Barrios; [illegible] J. Leguizamón; auxiliares de 1a., Carlos [illegible], Gastón Mauviel; auxiliares de segunda, (Contaduría), Luis Casanova y Timoteo Martínez; auxiliar de 2a., (Tesorería), Juan C. Culasso; auxiliares de 4a., José R. Rey y Roberto Belotti; auxiliar de 5a., Joaquín R. Amancio.

Oficina de Estadística e Informes: Encargado de Estadística, Angel A. Damianovich; representante del puerto en Buenos Aires, Francisco Salvatierra; auxiliares de 1a., Francisco Mundín y José Ma. Coudannes; auxiliar de 2a., Angel Bartoli.

Sección Conservación: Ingeniero Jefe, Marcial R. Bugnón; segundo Jefe Elect. Mecánica, Américo P. Erbetta; encargado mecánico, Norberto P. Serafino; operador proyectista, Temistocles J. Belusci; auxiliar de 1a., Leopoldo A. Esquivel; operador perfilero, Carlos Canteros; dibujante copista y archivista, Exequiel Jurajuría.

Dragado y Conservación de Canales: [illegible] apuntador general, [illegible] José H. [illegible] apuntador general, Vicente Porpatto.

Sección Explotación Comercial: Jefe de tráfico, Manuel Hornia; inspector de tráfico, Arturo Suárez; contralor de tráfico, Atilio M. [illegible]; encargado [illegible] vagones, Vicente Gimbernat; oficial 2o., Enrique H. Pereyra; encargado tracción y estadística, José F. Pagano; encargado de plazoletas Angel M. Tiscornia; encargado [illegible] Enrique Ibáñez; encargado de adelantos, Santiago Hornia; apuntadores de playa, Antonio V. Fea, Victoriano Ayala Barrios y José L. Farías; auxiliares de 3a., José Molinas y Ernesto Solberg; de 4a., Tomás De Feo, Francisco Riestra y Carlos M. W. Laveggio.

Empalmes y Cambios: Encargado Empalmes, Domingo T. Copes; encargados de turno, Gaudencio S. Foradini, Francisco Partida y José E. F. [illegible]; revisadores, Salvador Herrera, Argentino Menéndez y Atilio Pellegrino; apuntadores de 1a., Ramón Amat, Manuel Cortez, Héctor Fornillo y Elías Berton; apuntadores de 2a., Julio F. Tittarelli, Ricardo E. Méndez y José Vera Candioti; auxiliar de libros, Florentino Hevia; auxiliar de 4a., Andrés Alonso.

Muelles y Depósitos: Jefe Muelles y Depósitos, Carlos Schaffer; jefe de depósito, José L. Olivera; encargados de removidos, Mario J. J. Díaz y Antonio Ciuffo; auxiliar de 1a., Ignacio Novelli; auxiliares de 2a., Carlos R. Colombo, Antonio G. Robles y Tiburcio A. Acosta; guarda de 1a., José G. Cassiet y Américo J. Ramallo; guardas de 2a., Fernando Fontanilla y Amadeo R. Pfeiffer; guardas de 3a., Juan Carlos Olmos y Arturo [illegible]; encargado de atraques, Sigifredo Méndez.

Usina: Maquinista, Raúl Martínez; guarda máquinas, Virgilio Martinelli, Constantino Jorge, Pedro Gevovich y Antonio Andreitta; foguistas, Rafael Guzmán, Pedro P. Cáceres y Luis J. Juárez; foguista [illegible], Víctor González; peón carbonero, Antonio Sopenco y peón ayudante, José Domingo Vera.

Electricidad: Oficial encargado, Luis N. Gallardo; oficial, Severo J. Gallardo; bobinador, Constantino Tomasetti; medio oficial, Juan A. Zapatero y Francisco Miguens; ayudante de 1a., Manuel Partida; ayudante de 2a., José A. Guarino.

Electro Mecánica: Oficial de 2a., Luis M. Corradi y Francisco Género; auxiliar de 5a., Pedro Molinas; de 6a., Francisco Burgalat.

Mecánica de [illegible]: Oficial 1o., encargado, Justo [illegible]; revisador, Santiago Dallas; engrasadores, Vicente Albachiaro y José Guzmán; medios oficiales mecánicos, José E. Sobquini y Andrés Ortiz; ayudantes mecánicos, Gerardo Marenaro y Antonio Caruso; peón aguador guinches a vapor, Regalado Martínez.

Taller mecánico, capataz de talleres, Isidoro D. de Petre; torneros Julio Gunsett y Pedro Capelachi; oficiales ajustadores, Angel F. J. M. Dueñas y Emilio Rozycki; soldador eléctrico, Juan E. Uriarte; soldador autógeno, Alfonso Rivera; oficial hojalatero, Angel Pizzirusso; cobrero, Miguel Fazzana; peones ayudantes, Santos Durán y Julio S. Catellani.

Calderería: Oficial, Mateo Antich; oficial 2o., José Palazzoli; ayudantes, Juan P. Palacios y Juan Duranti.

Herrería: Oficiales, Victorio Binetti y José Previale; medio oficial, Pedro Balaguer; ayudantes, Gaudencio Gentina, Atilio Martinelli y Rafael Cupiste.

Carpintería: Oficial, Alberto Bassi; oficial 2o., José Zen (h.); calafate, Plácido González; ayudantes, Deodado Cherubini, Manuel Iglesias y Angel Aguiar.

Locomotoras: Encargado general Julio Teyssandier; ajustador de 1a., Vicente Ciribé; oficiales ajustadores, José E. Frattini, Mario Cavicla y Vicente Cochia; medio oficiales, Juan Nitri y Eliseo Cristóbal; ayudantes ajustadores, Ramón R. Aballay, Luis R. Gigante; maquinista de 1a., José A. García Adolfo Houbron, Víctor Ebenegger, Pablo B. Enríquez, Francisco Chimeno y Antonio Alves; maquinistas de 2a., Bartolo Días, José Romero; maquinistas de 3a., José Zambón, Sadi J. Scholtus Humberto Volpatti, José J. Vallejos, Florentino R. R. Ríos, Miguel Zamora, Angel M. Barbosa Francisco Malloi, Teófilo Sosa; foguistas autorizados, Felipe Zárate y Ramón Yerbé; foguistas de 2a., Santiago Celer, Roque Nemes, Pedro Di Estéfano y Pedro C. Miedan; foguistas de 3a., Juan Di Teodoro, Julián S. Franco, Celestino J. Bracamonte, Eloy A. Gutiérrez (h) y Nino Tablada; foguistas de 4a., José Bogliolo, Pedro Mendoza, Silvano Ledesma, Carlos A. Pellegrini y Amadeo Morales; aspirantes autorizados, Benito S. Gómez, Juan Bertolli, Santiago Baracca, Roque Minues Angel L. Tossolini, Antonio Di Conza, Severo Luna y Francisco Catinot; limpiadores, Demetrio Galtán, Constantino F. Costa y Juan Houbron.

Vías y Obras: Capataz general, Antonio Nitri; 2o. capataz, Francisco Nappa; 2o. capataz, Antonio Alfageme Mena; adoquinadores, Juan Di Andrea, Luis Lattino y Antonio Michieli; peones de 1a., Gerardo Conturzi, Angel Almada, Gerardo Gervasio y Nicolás Di Salvador; peones: Aurelio Nardi, Irineo Rojas, Francisco Napolitano, Juan Duocar, Raymundo Espinosa, Gerardo Ramayo, Salvador Figueroa, Joaquín Quiroga, Luis Joffe, Roque Sanzone, Domingo Rafaniello, José Guarino Laureano R. Lallana, Gerardo Nappar, Lucas Sanzone, Roque Albanese, Domingo De Angelis, Clemente Aliaso, José Cerone, Adriano Villanueva, Manuel Zapatero, José Zangrandi, Gregorio Zenkus, Pedro Roca, Angel Mancini, Venancio Gálvez, Juan Cocusio, Francisco Palombi, José Santi, Alfredo Mammi, Angel Polirodi, César D' Alesandro, Luis De Ré, Antonio Guarino, Constantino Morante, Domingo Fassari, Genaro Luciani, Eugenio Puntillo, Clementino G. Silva, Juan A. Silsi, Claudio Espíndola, Narciso F. Vivas, Agustín Micheletto, Enrique Méndez, Agustín Góngora, José Puntillo, Esteban Kolar, Raúl Mancini, Anacleto Almada, Antonio F. Cáceres. Varios: Oficial talabartero, Justo C. Velázquez; oficial albañil, Anselmo Albarracín; lustrador, Emilio Galateo; pintor, Francisco Carnevale; lonero, Manuel Leggio; jardinero, Antonio Panetta; peones: Camilo Pinto, Pedro Milone y Victorio Gramajo; limpia-diques, Agustín M. López y Ricardo G. López.

Sección Explotación Comercial. — Encargado principal de maniobras, Edito Lallana, inspector de maniobras, Marcos Greco, Juan Barbero y Raúl Haquin, capataces de maniobras Gregorio Lara, Pedro Centurión, Celestino Cuevas, Anastasio Quiroga, Leonardo García, Rosario V. Oviedo, Leonidas Domingorena, Demesio Ojeda, Reyes Delgado José Macías, Eustaquio Leguizamón, Bernardo Ramayo, Aguedo Olivera, [illegible], Carlos R. Mesa, Eduardo Reavitz y Carlos Gó[illegible], Miguel Del Castillo, Juan Di Bernardi, (interinos) Me[illegible], Ciriaco Santillán, Ascencio J. Díaz, Martiniano Morales, [illegible] V. Giorgi, Juan [illegible], [illegible] Avila, Juan E. Castillo, Santiago D. Gutiérrez, Juan Sandoval, Juan Merlo, Pedro [illegible], Eduardo Grilli, [illegible] T. Ferreyra, Regino Morales, [illegible] R. González, Ricardo Bilbao, Ramón Cañete, (interinos) Rafael Yebra, Juan Ocampo, Juan Domingonera, Felipe Olguín, Pedro T. Ginessi, José Cappanneri, [illegible], Pablo J. Caraballo, Gerardo Sánchez, José [illegible], [illegible] Ocampo, Manuel Peralta y Lorenzo Santillán. Señaleros, Ricardo Pereyra y Sixto A. Gómez. Farolero Manuel J. Flores; capataz general de servicio Francisco Fernández; capataces de serenos Tomás Cheneviere, Daniel Albarracín y Andrés Sánchez; serenos Benigno B. Ramírez, Gellove Ramírez, Damián R. Hernández, Juan Miño, Dionisio Franco, Benito Fernández, Telésforo Romero, Rogelio Martínez, Rufino Godoy, Rufino Pereyra, Eustaquio M. D. Tarragona, Juan Antille, Emilio Figueroa, Manuel Elías, Manuel Oneta, José Santos Retamar, Miguel Romero, Antonio Yzaza, Miguel W. Boutet, Cornelio C. Villalba, Fidel Vásquez, Fidel Fernández, Angel M. Andrade, Filomeno Romero, Daniel Romero, Daniel Romero, Antonio Arias, Telesforo Molina y José Marzal.

Peones de adelantos, Pedro Oronales, Sebastián M. Juárez, Pedro Ferreyra, Sebastián Tossi y Rafael Patiño. Muebles y Depósitos: capataz de muelles, Antonio Calabretti, capatáz de depósitos, Agustín Espinosa, peones de depósitos, Pedro Campodónico, José M. Meyer, José Elías, Adan R. Gagliardi, y Juan Fernández. Capatáz de guincheros: Mauricio M. Goncebate, Guincheros, guinche a vapor, Cantalicio Ramírez, guincheros, Pompeyo Ruscitti, Manuel López, Iglesias; Gumersindo López, Pedro Lobato, Roque Diez, Domingo Mortiani, Domingo Damiani, Marciano Silva, Lorenzo A. Pavetto, Nicomedes Galvan, Francisco Ramayo, Bernardino P. Noriega, Juan F. M. Cabrera, Manuel Rodríguez, Tomás Laurentti, Plácido Iuschak, Pedro Rivarola, Felipe G. Gasparetti, José Martínez, Antonio Sánchez, Emilio Sterli, Domingo A. Caffaratti, Francisco Rubio, Agustín J. Fernández, Venicio de las N. Cámpora, Quintín V. Lescano, Vicente L. A. Chabrillac, Angel S. Corda, y Francisco Celli; peones, guincheros, suplentes: Francisco A. Filaritti, interinos, Luis Arcangelis, Antonio López y Antonio Rivero; personal: mayordomo: Francisco Maresca, ordenanzas; Ramón H. Vidal y Manuel F. Cantelli; mensajeros: Dante A. Adalla; mensajero, José M. F. Mundín; ordenanza (Of. Técnica): Ceferino Ortiz, mensajero, Marcos G. Giménez; mensajeros: Waldimir Suárez Castillo y Mario Facal; mensajero: José M. Canteros; peón, Marcelino Martínez; chauffeurs, Gaspar Martínez; chauffeur camiones, Carlos Lizzi y Francisco Montpellier.

Las condiciones del tiempo

Temperatura de hoy

Ayer por la tarde se despejó el cielo y fué estrellado durante la noche, amaneciendo hoy semi-nublado. La temperatura experimentó un ascenso y la presión atmosférica se mantuvo baja. El viento era hoy del Noreste. No se ha normalizado el tiempo.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada la temperatura mínima de 18 grados; máxima a la sombra, 29o.4; barómetro, 56 mms.

Datos del F C S F

Ayer después de las 8 horas llovió en Villa María 1, A. Algodón 2, La Playosa 2, Pozo del Molle 12, Carrilobo 12, Las Varas 2, Quebracho Herrado 7, Josefina 5, Clucellas 10, Pilar 7, Rafaela 21, Ataliva 21, Humberto 1o 9; San Cristóbal 1, Elisa 8, La Pelada 3, Providencia 15, Humboldt 11, Empalme 3, Santa Fe, Nelson 27, María Luisa 12, Emilia 15, San Justo 2, Calchaquí 4, Margarita 4, Vera 4, Malabrigo 18, Reconquista 10, Moussy 13, Lanteri 12, P. Groussac 13, Las Toscas 19, Villa Guillermina 15, Mocoví 16, V. Ana 9, Tartagal 16, Ogilvie 4, Garabato 12, Colmena 17, Intayaco 29, C. Ombú 12, La Sabana 2, Charadai 25, Horquilla 42, Oetting 16, E. Urién 24 y Villa Angela 35 mms.

Datos del Correo

Emilia 12, Nelson 22, Santa Rosa 10, Alejandra 3, Susana 24, Nuevo Torino 52, Romang 7, E. Rams 14, Huanqueros 16, Tostado 32, Rafaela 20, Providencia 18, Felicia 16, Reconquista 5, Ocampo 18, Florencia 30, Llambi Campbell 20, Moises Villa 10, San Justo 2, Las Toscas 40, Villa Guillermina 15 y San Jerónimo Norte 27 mms.

Fiestas e iniciativas escolares

La "Cooperativa de Consumos" de la escuela "Manuel Belgrano"

En la escuela número 2 "Manuel Belgrano", de esta ciudad, dirigida acertadamente por la señora Dora L. de Spedalieri, se constituyó en el transcurso del corriente año, una "Cooperativa de Consumos", cuyos beneficios se extendieron a todo el alumnado.

La constante propaganda realizada por el "Centro Cooperativismo", fundado por las alumnas de sexto grado y secundadas por su profesora, señorita Elvira Martínez Urrutia, ha sido intensa y de resultados altamente satisfactorios.

Esta labor encomiable en sus comienzos, tiene que rendir óptimos frutos, cuando las escuelas fiscales de nuestra ciudad, aunen sus esfuerzos a los ya desarrollados por la escuela "Manuel Belgrano" en este sentido y propicien entre los alumnos la formación de sus respectivas cooperativas, para llegar al ideal que se propuso este centro: constituir la "Federación de Cooperativas", que traerá como consecuencia la ayuda eficaz para el alumnado de todos los establecimientos educacionales.

Programa de la fiesta a realizarse el día 19 a las 17 horas, en la escuela "Mariano Quiroga" No. 80 de esta capital

Primera parte:

Himno nacional coreado por los alumnos de la escuela.

"Oración a la paz", por el niño Omar Ferrer.

"El zorzal herido", cuadro criollo, Gaucho 1o., Keli Cornu; gaucho 2o., H. Santiago [illegible]; china 1a., Lydia Fonseca; china 2a., Aurora del Valle.

Zamba, por los niños Myrta Torres y Josefa Ramona López.

"Caracteres opuestos", comedia, por las niñas Juliana García, Dora Medrano y Juliana Echagüe.

"La curiosa", por la niña A. Romano.

"Los canillitas", canto por los niños D. Echagüe, J. Fontella y N. Vázquez.

"La sorpresa", por Titina Ciorciari.

"El caprichoso", comedia por los niños J. Marcoel, M. Marino, J. Escalona y A. Madrid.

Segunda parte:

"Ma-ka-ka-fú", sainete chino por los niños Chiche Rico y L. Fonseca.

"El enano que voló en la espada", por D. Cano.

"El dentista", sainete por R. Battista, D. Medrano, E. Gutiérrez, C. Ballardini y O. Paz.

"Composición sobre la paz", por J. Caraffa.

"El cuando", baile criollo, por E. Ciorciari, V. Montenegro.

"La feria", diálogo por D. Cano y M. Groseff.

"Familia de sordos", por O. Ferrer, A. Mellini, R. Guevara, D. Cano y M. Varino.

"El recién llegado" por M. Varino y J. Caraffa.

Pericón Nacional, por los niños E. Ciorciari y V. Montenegro. Groseff y A. Tardivo; L. Fonseca y A. Benítez; Ch. Rico y A. del Valle.

Palabras de despedida, por la señorita Sara E. Mántaras.

Al final se repartirán masitas a los alumnos donadas por la Sociedad de Padres.

La Fiesta de la Paz

que con motivo de la clausura del curso escolar, se llevará a cabo el sábado 19 de noviembre, a las 10 horas, en el Parque Infantil de la escuela López y Planes, desarrollándose el siguiente programa.

Himno nacional, cantado por la escuela.

"[illegible]", por el niño Edmundo Rigonelli.

"En la feria", diálogo por las niñas M. del Carmen Rodríguez y Margarita Mastromarino.

"Madre", canto, por el niño Oscar Samper.

"Los zapateros", por niñitos de primer grado.

"Himno a la paz", cantado por la escuela.

"Adiós a la escuela", por O. Samper.

"Diálogo", por los niños Oscar Díaz y Luis Risso.

Canto, por los niños Nelly Rodríguez y Oscar Samper, acompañados por los guitarristas señores Gómez y Silva.

"Campanita", por María del C. Rodríguez.

"Vacaciones", por niños de tercer grado.

"Plegaria a la paz", por la niña Clarita Brown.

"Guitarra española", canto por la niñita Mabel Renzulli.

"El rematador", monólogo, por Daniel Armayor.

"El dúo de los paraguas" por las niñas Luisa Alaluf y Delia Renzulli.

Baile por las niñas M. Luisa Vilella y Lala Obieta.

Marcha final "Tuyutí".

Escuela "Mariano Moreno"

Mañana a las 16 horas, tendrá lugar en la escuela "Mariano Moreno", un interesante acto a cargo de los alumnos del establecimiento con motivo del fin del presente curso escolar y obra educativa de la paz.

El programa a cumplirse es el siguiente:

"La noche", coro general.

Ronda "Las Margaritas", por alumnos de 2o. grado.

"Los trabajadores", por alumnos de 5o. grado.

Danza "La flor divina", por la niñita Goyito Etcheves Massa Barrutti.

"Mi cocinera", gimnasia humorística, por alumnas de segundo grado.

Escena patriótica [illegible], por alumnos de 4o. grado.

"Oración a la paz", por la niña Hilda Montyn.

Gavota Dresdina, por niños de tercer grado.

"El chiquilín", juguete cómico, por el niñito de primer grado Osvaldo Silvi.

Palabras, por la profesora señorita Marta Samatán.

"Por una broma", monólogo por la niñita de 2o. grado, Nedda Costa.

"Ojos tristes" canción por alumnos de 6o. grado.

Fado, por la niña Titina Ciorciari.

SOCIEDAD PRO ESCUELA No 38, ESTANISLAO LOPEZ

Mañana sábado a las 21 horas, en el local del señor Carlos Tacca, sito en Guadalupe, se llevará a cabo la velada y baile a beneficio de la Sociedad Pro Escuela No. 38 "Estanislao López".

POLICIA

SORPRENDIO AL RATERO Y TRAS DE CORTA PERSECUSION LO HIZO DETENER

Siendo las 14 y 30 horas de hoy, el señor Andrés Ibáñez, propietario de la panadería de calle Larena y Zuviría, sorprendió a un desconocido en momentos que apoderaba de dinero del cajón del mostrador. El ratero al verse sorprendido emprendió la fuga perseguido por Ibáñez que logró darle alcance en Derqui y 9 de Julio, donde fué entregado al empleado Frutos del personal de investigaciones. El detenido resultó ser José Cando, argentino, de 17 años de edad, sin ocupación ni domicilio, el que había logrado hurtar $ 4.80 dinero que arrojó durante la fuga.

Se ha iniciado sumario.

LE LLEVARON ROPAS POR VALOR DE 200 PESOS

Pascual Calzi, que vive en boulevard Pellegrini 2929, a las 17 horas de hoy se presentó a la comisaría tercera denunciando una visita de personas extrañas. Agregó que mientras se hallaba entregado al reposo en horas de anoche, entraron a su domicilio llevándole ropas y objetos por valor de 200 pesos. Se hacen diligencias.

UNA RATERIA EN JURISDICCION DE LA 3a.

Francisco Bari, que vive en 9 de Julio 3547, se ha presentado a la seccional tercera denunciando que, amantes de lo ajeno, han visitado su domicilio y en circunstancias que no puede precisar le han llevado objetos por valor de 40 pesos.

La falsificación de cheques judiciales

Detención ordenada por el Juez

Esta tarde, empleados de Investigaciones por orden del Juez Dr. José María Rosa (h) detuvieron en el domicilio de Zavalla 2335 a Jacovita Rodríguez.

Esta detención se relaciona con el sumario que se realiza en la falsificación de cheques, en el juzgado del Dr. Mántaras.

Jugarán mañana

Los teams Guardia Cárceles y Puerto de Sta Fe

Mañana a las 17 horas se medirán en cancha de Unión los teams del epígrafe, disputando una Copa y once medallas. Como se sabe estos equipos empataron el sábado pasado.

"Guardianes de Cárceles" formará así: A. Pereyra, S. Insaurralde y G. Sandoval, D Rossi J. Romero y A. Airaldi, P. Arriola, J. Vera, E. Ferraris, A. Bazán y G Abelardo. Referee A. Lorenzo.

Suplentes R. Vergara y R. Vásquez.

La entrada será gratuita.

Los comerciantes minoristas y el sábado inglés

Gestiones ante el Poder Ejecutivo

Una nutrida delegación de propietarios de comercios minoristas de los ramos de tienda, zapatería, artículos para hombres y anexos, entrevistó al gobernador de la provincia, a quien le hicieron entrega de un petitorio en el cual solicitan la modificación de la reglamentación de la ley del sábado inglés.

La parte fundamental del petitorio, dirigida al ministro del ramo, dice así:

"Que habiéndose sancionado la ley 2276 que establece el cierre obligatorio de las casas de comercio en las tardes de los días sábado, venimos por la presente, a solicitar del señor ministro, la apertura de nuestros negocios las tardes del mencionado día con la condición de permanecer los mismos cerrados hasta las 14 horas de los días lunes, en las mismas condiciones que los comprendidos en los incisos a y b del artículo 2o., de la reglamentación.

Este pedido lo formulamos ante la imposibilidad material de poder afrontar nuestros compromisos, dad la situación extraordinariamente crítica por que atravesamos, máxime si se tiene en cuenta que durante la tarde del sábado, es precisamente cuando se origina un mayor movimiento del comercio, por ser ella cuando se pagan sus jornales a los obreros".

—El petitorio ha sido pasado a estudio del ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Furno, para su resolución definitiva.

Nuevo jefe del V Distrito de Correos y Telégrafos

Con procedencia de Buenos Aires, ha llegado a ésta capital el señor Manuel J. Ortiz, inspector de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, para hacerse cargo de la jefatura del Vo Distrito, en reemplazo del señor Agustín J. Gallaier.

Esta mañana tomó posesión del puesto para el que ha sido designado interinamente, el señor Ortiz.

En cuanto al señor Gallaier, cesa en el empleo que desempeñaba, acogiéndose a los beneficios de la jubilación que venía tramitando después de 33 años de servicios en la repartición.

Desde hoy se encuentra pues, al frente del Distrito de Correos y Telégrafos con asiento en esta capital, un nuevo jefe, funcionario de meritoria actuación.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Margarita Justa, hija de Hipólito Wares y de Margarita R. Leiva.

Ramón Antonio, hijo de Carlos R. Gorostegui y de Dionisia Leiva.

6 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones—

Norma Hury Muccilli, argentina 1 mes.

N. N. González, argentino.

José Ciorell, argent. naturalizado, 49 años.

Dora Medina, arg. 24 años.

2a. SECCION

Nacimientos—

Norma Beatriz, hija de Juan Ezequiel Leoni y de Clementina Maldasena.

Martina Guadalupe, hija de Horacio Benítez y de María [illegible] Gaviraghi.

Ley 2181: 5 inscripciones

Matrimonios—

Pedro Velasco Ferreyra con Elvira Ruiz Díaz, argentinos.

Defunciones—

Escolástico García, arg. 15 años

María Guadalupe Salvador, argentina, 5 años.

Jugará Enrique García

El club Rosario Central, al que pertenece, ha concedido hoy permiso al jugador Enrique García para que el domingo integre el equipo de Unión en su match con los rojinegros.

Por éstos, jugará Sebastián Rodríguez. Serán dos motivos más de atracción en el citado "clásico".

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 18. — En el sorteo de hoy resultó favorecido con el premio de $ 25.000 el número:

1.324

Y con premios menores, los números: 14377, 13331, 18455, 23117, [illegible], 11674, 18230, 25098, [illegible], 4659, 5264, 12176, 12352, 17193, 22376, 22783, 22793 y 23502.

Centros y Sociedades

Centro carnavalesco "Lazo de amor"

En el día de ayer ha quedado constituída la nueva comisión directiva de la sociedad carnavalesca "Lazo de amor".

Integran la nueva mesa directiva los siguientes señores:

Presidente, Pedro R. Rodríguez; vice, Alberto Arce; secretario, Juan Arce; secretario Juan Duarte; pro secretario, Carmelo Ríos; tesorero, Miguel Torres; pro tesorero, Ernesto R. Martínez; representante, Francisco Jofré; vocales: Mario Martínez, Lucindo Oliva, Julio Fernández y Angel Toscano.

La censura en el Correo

Noticias que nos han llegado por buen conducto expresan que el V distrito de Correos ha desviado la remisión de los ejemplares de un colega local, por suponer que algunos artículos del mismo son de carácter subversivo.

Escribimos bajo la impresión que tan criticable medida produce en todo espíritu disciplinado en el derecho, y en el cumplimiento de sus deberes. Un diario no es un agente anónimo; sus ideas y propósitos pueden ser perfectamente juzgadas sin necesidad de consultas y medidas ilegales previas. Si en sus páginas hay material judicialmente condenable es la justicia y no el Correo la llamada a intervenir por las vías correspondientes.

Este nuevo tribunal que le ha salido a la República es de todo punto inadmisible. El Correo no puede ni debe ser instrumento al servicio de quienes fraguan un delito, pero un diario de pública circulación no es un refugio de conspiradores difícil de individualizar. Es chocante la teoría de que el Correo desvíe los ejemplares y se justifique marcando artículos subversivos en la opinión de los funcionarios, porque si el delito existe no se pena con tan original procedimiento, inútil y a la vez fuera de la ley.

Y si se tiene en cuenta que se trata de un órgano combativo sí, pero que presta notoria colaboración a las fuerzas vivas del medio, la irregularidad asume caracteres más graves. Por ese camino un buen día pueden aparecer como sospechados de subversivos todos los diarios opositores, y los que critican las deficiencias del Correo. Se comprenderá que no es posible admitir tamaña transgresión a los principios y garantías constitucionales.

Los artículos que avivan el interés de la administración del Correo son o no son delictuosos; en el primer supuesto ya es condenable la actitud pasiva de quien debe acusar, y en el segundo el Correo se ha extralimitado al punto que bien se justificaría un pronunciamiento de la justicia.

Reconocimiento de sociedades vecinales

BARRANQUITAS Y BARRIO 9 DE JULIO

La Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas y la Sociedad de Fomento "9 de Julio", solicitaron su reconocimiento por el Departamento Ejecutivo Municipal, de acuerdo a lo establecido en la ordenanza No. 2849.

Considerando que dichas entidades se encuentran encuadradas dentro de las prescripciones de la ordenanza citada y la No. 2884, modificatoria de aquella, el Intendente doctor Zapata Gollán expidió hoy dos decretos, en uno de los cuales reconoce la Unión y Progreso de Barranquitas, la que tendrá como radio máximo la superficie que comprende el citado barrio, y por el otro a la Sociedad "9 de Julio" que tendrá como radio la superficie comprendida entre las vías del F. C. S. F. (línea a San Cristóbal), camino Aristóbulo del Valle, vías del F. C. Central Argentino (desvío al puerto) y paraje Richeri y como mínimo el barrio 9 de Julio.

Proyectos de desagües pluviales

Serán elevados al Departamento Ejecutivo

En el Departamento de Obras Públicas de la municipalidad, se están proyectando y planteando tres grandes desagües pluviales para la zona norte de la ciudad, y en breve serán elevados a la consideración del Departamento Ejecutivo.

Uno de estos desagües, consistiría en una cañería que partiendo de la calle Gutiérrez llegase hasta Quintana por el camino Facundo Zuviría; por Quintana seguiría hasta encontrar el camino Vicente López y Planes, para continuar por la calle Ecuador hasta pasar el terraplén del camino Blás Parera. Serviría para los barrios Ciudadela, 9 de Julio, Quinta Escalante, Barrio Ortiz y Norte de Barranquitas, con 150 hectáreas aproximadamente.

El otro empezaría en calle 9 de Julio siguiendo por Domingo Silva hasta López y Planes y de ahí por el Callejón de los Polacos hasta pasado el terraplén del ferrocarril, con una zona de más o menos 60 hectáreas.

El tercero reconstruiría en la calle Salvador del Carril desde Alvear hasta la Laguna Setúbal.

Su capacidad será calculada para una lluvia de 60 milímetros por hora.

El padrón de extranjeros y mujeres

PERIODO DE TACHAS

Ayer a las 18 horas se cerraron las inscripciones en el padrón complementario de extranjeros y mujeres para las elecciones municipales del 18 de diciembre próximo.

El lunes próximo se publicará la nómina de los inscriptos, y desde el 25 hasta el 30 del corriente podrán hacerse las tachas.

Los inscriptos alcanzaron en total a 149, de los cuales lo hicieron ayer por la tarde, los siguientes:

Antonio Carbajo, español, rentista, calle Crespo 2877; Mateo Cañellas, español, comerciante, 9 de Julio 2418; Francisco Fortuna, italiano, peluquero, Mendoza 2856; Lázaro Rodríguez, español, comerciante, 1o. de Mayo 2820; Luis Matricardi italiano, ferroviario, Juan del Campillo 2033; Adelfo Comoretto, italiano, ladrillero, Barranquitas; Angel Comoretto, italiano, industrial, Barranquitas; Giuserino Comoretto, italiano, chauffeur, Barranquitas; Jesús Fernández, español, comerciante, San Jerónimo 2500; Juan Craich, ruso, mstre, Urquiza 1965; José Peña, español, comerciante, Entre Ríos 2634; Francisco Giménez, español, comerciante, 4 de Enero 2855; Mariano González, español, abastecedor, Belgrano y 29 Sin Nombre.

La diputación radical - justista interrumpió la sesión de la Cámara

La mayoría estaba dispuesta a votar el aumento de impuestos

Esta tarde se produjo en la Legislatura de la provincia un caso que ha sido animosamente comentado.

El grupo radical justista tomando en cuenta las palabras del Poder Ejecutivo relativas al estado económico de la provincia, deseaba no aumentar las cargas impositivas. Las palabras del gobernador son las siguientes:

"Es necesario entonces "considerar que en estos "momentos de profunda "crisis y depresión de los "negocios, en que buena "parte de los grandes "propietarios de tierras, "tienen comprometida su "situación y las rentas les "son insuficientes para "los compromisos contraídos, están a punto "de ver que el esfuerzo "de largos años se malogra definitivamente. A "su vez muchas instituciones de crédito "han "también comprometido "su patrimonio por esta situación excepcional que se atraviesa".

Atento a las frases del Dr. Molinas el bloque justista entendió que la Cámara debía evitar los aumentos, pero la mayoría consideraba indispensable el adicional a la Contribución Directa. Por fin la minoría propuso que el asunto fuese debatido, a lo cual sus adversarios políticos contestaron que ellos tenían idea formada y que votarían los aumentos.

Así nos lo expresó uno de los diputados que abandonaron el recinto. Hablaba acaloradamente, pues a su juicio se estaba alterando el régimen deliberativo y también se le estaba preparando un daño a la provincia.

No quisieron entender razones, prosigue nuestro informante; so pretexto de que el gobierno necesita 19 millones de pesos se negaron a considerar nuevos planes que podían satisfacer las lógicas exigencias del Estado sin cargar demasiado la mano en el contribuyente.

Palabras del Dr. Godfrid

Retirados los diputados justistas el Dr. Godfrid pide la palabra y dice que hay interés en sabotear las leyes que se deben tratar. Pide que se cite a los miembros para que concurran mañana en el primer tren. La moción no se pudo votar, y la presidencia cita para esta noche a las 22 y 30 horas.

Legislativas

La renuncia del diputado Lorenzo Bertero

LA SESION DE LA MAÑANA

Hemos informado en oportunidad, que el diputado señor Lorenzo Bertero, representante del Departamento Las Colonias por el partido Demócrata Progresista, había presentado su renuncia, disgustado por algunos nombramientos producidos en su zona de influencia; agregábamos que la dimisión se encontraba en poder del presidente de la Cámara de Diputados doctor Luis Sgrosso, quien había sido autorizado para retenerla hasta tanto el block se pronunciara sobre ella.

Anoche se reunió el block y concurrió a la reunión el diputado Bertero, a quien se le dieron explicaciones sobre el malentendido que originó el conflicto. El señor Bertero las aceptó y retiró su renuncia, reincorporándose al block.

Extraoficialmente hemos recogido el dato que el disgusto del diputado Bertero se originó no solamente en los nombramientos resistidos, sino en la "hegemonía" que había establecido un caudillo del departamento, que maniobraba a placer sin respetar los prestigios de los legisladores. En la sesión del block se consideró este aspecto de la cuestión y se adoptaron medidas.

SESIONO EN MINORIA Y EN MAYORIA LA CAMARA

Convocada la Cámara para las 10 horas, pasó mucho tiempo antes de que hubieran concurrido los legisladores; los justistas y un reducido grupo de la mayoría esperaron hasta las 11.15; en la casa solamente se encontraban 18 diputados; a las 11.30 horas llegaron otros y se entró a sesionar en minoría, pues los diputados Leiva y Reyna, cansados de esperar, se retiraron minutos antes.

LA SESION

El diputado Ravena mocionó a las 11.35 horas para que en minoría se diera entrada a los asuntos; así se hizo, y cuando la secretaría terminaba la lectura y se levantaba la sesión, penetró al recinto el diputado De Los Santos, haciendo número.

La cámara consideró si seguía en sesión o no, resolviéndose en aquel sentido; el diputado Rubino formuló moción para que se tratara sobre tablas el proyecto sobre integración de la representación legislativa, enviado por el Poder Ejecutivo, que tenía despacho favorable de la Comisión de Negocios Constitucionales. Por secretaría se lee el proyecto, pero se retira el diputado De Los Santos y la cámara queda dos minutos sin quórum, hasta la llegada del diputado Maradona.

Finaliza la lectura del proyecto y se pone en consideración, pero el diputado Contreras solicita que se postergue para la tarde por cuanto faltan los compañeros de la representación minoritaria y el miembro de la Comisión de Negocios. El diputado Rubino retira su moción y se levanta la sesión.

SUPRESION DEL IMPUESTO AL MAIZ

En la reunión realizada anoche por el block demócrata progresista se resolvió apoyar un proyecto suprimiendo el impuesto al maíz, manteniendo los establecidos para los demás cereales. Este proyecto se considerará con el despacho de leyes impositivas.

EL IMPUESTO AL LATIFUNDIO

La representación demócrata progresista ha presentado un proyecto creando el impuesto al latifundio. Por el mencionado proyecto y a los efectos de aplicar el nuevo impuesto, se divide a la provincia en dos zonas, a saber:

a) Dep. Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, General López, Iriondo, La Capital, Las Colonias, Rosario, San Jerónimo, San Lorenzo y San Martín.

b) Garay, General Obligado, Nueve de Julio, San Cristóbal, San Javier, San Justo y Vera.

De acuerdo al proyecto, las propiedades rurales pagarán como adicional al impuesto de Contribución Directa, un gravamen fijado por una escala que varía del 5 por ciento por propiedades de 3 a 5 mil hectáreas en la zona "A", aumentando progresivamente hasta la de más de 10.000 hectáreas que pagarán el 15 o|o y en la "B" en igual proporción pero iniciándose el pago de impuestos en las propiedades de 5 a 7 mil hectáreas.

La bajante del río Paraná

Efectos de las lluvias

Las aguas del río Paraná bajaban de nivel en casi todo su curso, cuando se produjeron las recientes lluvias que han contribuido a mantener su caudal en el tramo medio.

En efecto, el río se halla estacionario en la mayoría de los puertos situados entre Corrientes y Santa Fe, debido a la gran cantidad de agua caída en los últimos días. En algunos puertos siguió bajando y en otros creció despacio.

Según la circular del Telégrafo Nacional, la altura de las aguas y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes, 3.08 metros, creció 2 ctms.; Itá Ibaté 0.90, estacionario; Ituzaingó 088, creció 12; Posadas 028, bajó 1; Puerto Aguirre 5.81 metros, bajó 3 ctms.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba hoy 4,07 sobre cero, habiendo bajado el río 4 centímetros desde ayer.

UNA PARTE DEL COMERCIO COMBATE ERRONEAMENTE EL "SABADO INGLES"

El mal no consiste en cerrar el sábado sino en la reglamentación de la ley

SE MANDA A UN EJERCITO; A LA SOCIEDAD SE LA DIRIGE

Hemos recibido una circular que se refiere a "los perjuicios que importa y el menoscabo a los intereses comerciales que ha producido el sábado inglés" y termina solicitando que "desde el próximo sábado después de las 12 horas las casas de comercio permanezcan abiertas en señal de protesta".

Los párrafos transcriptos dan una idea de lo que se pretende, y podemos afirmar que no ignoramos la procedencia de la circular.

Es un error combatir el sábado inglés, y la supresión de la ley perjudicará, en primer término, a la industria y el comercio. Estos asuntos deben juzgarse estadísticas en mano, y no bajo la impresión irritante que produce la violencia oficialmente organizada. Países de gran desarrollo económico lo han adoptado con excelentes resultados, y los industriales de los países aludidos están interesados en la semana de 40 horas. Un fuerte industrial inglés, que es también un financista reputado, ha dicho y ha probado que "los capitales invertidos en la producción necesitan la semana de cinco días, el abaratamiento de los artículos y el salario alto".

La razón que invoca el industrial aludido consiste en que los intereses del sobrante de la producción, —apartada la reserva— disminuyen el poder adquisitivo de la sociedad y por lo mismo a medida que el sobrante aumenta merma el consumo. ¿Cómo hacer para equilibrar? Contesta diciendo que la salvación del sistema capitalista será posible mediante un régimen que estimule el artículo de consumo.

El comercio no se perjudicará con el sábado inglés, antes por lo contrario se beneficiará. Quien quiera que tenga experiencia sabe que individualmente los gastos generales de los días de asueto son mayores que en los días de labor. El supuesto de que el perjuicio se producirá por efecto de la generalización del cierre es exacto hasta cierto punto, pero será fácil organizar de modo tal que el perjuicio desaparezca.

El gobierno es el llamado a evitar pérdidas inútiles; así por ejemplo, la organización de los trabajos portuarios no puede ser la misma que la de un comercio de automóviles o una sastrería. Cada gremio por razones especiales tiene problemas distintos, y lo cuerdo consiste en aplicar a cada gremio la reglamentación que armonice con los intereses del mismo.

Así, pues, el sábado inglés se justifica en cierta medida, y el público poco a poco colaborará en el éxito de la iniciativa, pero antes será necesario que el Departamento del Trabajo valore la importancia de la acción docente. Es una enormidad que en menos de lo que canta un gallo se pretenda introducir una modificación a fondo en la organización industrial y comercial. La ley de referencia debe ser llevada a la conciencia colectiva, para lo cual se necesitarán algunos meses si la razón de los empleados es atendible, más aún, si es de esencia humana y civilizadora, la de los comerciantes o industriales no es menos digna de consideración. El procedimiento ejecutivo sólo servirá para poblar de protestas el ambiente, en cambio el sistema de la persuación hará que los patrones colaboren generosamente en todo aquello que tienda a elevar el grado de cultura y bienestar de las personas.

Elección de convencionales y concejales

HA SIDO FIRMADA LA CONVOCATORIA

A última hora la Intendencia Municipal nos entregó copia de los decretos siguientes:

"Santa Fe, noviembre 18 de 1932.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 150 de la Constitución de la provincia y ley provincial No. 2279 y en base al censo municipal del año 1923, el intendente municipal decreta:

Art. 1o. — Convócase al electorado del municipio inscripto en "el último padrón nacional y el adicional de extranjeros y mujeres para que el día 18 de diciembre próximo, procedan a elegir veinte y cuatro convencionales municipales a los fines de dictar la Carta Orgánica, de acuerdo con las prescripciones del artículo constitucional citado.

Art. 2o. — El acto eleccionario realizaráse conjuntamente con el de concejales dispuesto para la misma fecha.

Art. 3o. — El gasto que demande el cumplimiento de este decreto será imputado a la ordenanza No. 3049.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Agustín Zapata Gollán. — Rodolfo Arronga. — Dalmiro M. Videla".

Santa Fe, noviembre 18 de 1932. — Por haber comunicado al Concejo Deliberante que el 21 de diciembre del corriente año terminan su mandato los señores concejales Francisco Bobbio, Gregorio Merino, Roberto R. Caminos, Raúl Samatán y Néstor J. Blanco Boeri, y en uso de facultades que le acuerda el artículo 40 inciso 16 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, y lo establecido en la Ley Provincial No. 2273, el intendente municipal decreta:

Art. 1o. Convócase al electorado del municipio comprendido en las disposiciones de la ley 2147, incisos 56 y 57 y ley No. 2273, para que el día 18 de diciembre próximo, de conformidad con el artículo 67 de la Ley Orgánica Municipal procedan a elegir cinco miembros del Concejo Deliberante, en sustitución de los señores concejales que terminan su mandato.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Agustín Zapata Gollán — Rodolfo Arronga. Dalmiro M. Videla.

Es copia conforme.

Varias

Los conscriptos casados — La excepción del servicio militar

Hacen saber en el Distrito Militar No. 36, con asiento en esta capital, que los conscriptos de la clase de 1912 de estado civil casados, a quienes les corresponde prestar servicios de un año en el ejército, pueden quedar cumpliéndolo en el Regimiento 12 de Infantería, siempre que lo soliciten personalmente presentando su respectiva libreta de Registro Civil.

En cuanto a las excepciones del servicio militar que se están gestionando, deben activarse los trámites antes de la incorporación a las filas que de acuerdo con la convocatoria debe hacerse del 2 al 12 de enero de 1933.

Los pasajes de vacaciones para los maestros — Una nota del FCCNA.

La administración general de los Ferrocarriles del Estado ha enviado el Consejo de Educación una nota relativa a los pasajes de vacaciones que habían sido suprimidas por aquella repartición.

Hace saber la nota que por resolución de la misma, se ha reimplantado el pasaje de vacaciones otorgado a los maestros de escuelas primarias, con ciertas restricciones. Los pasajes serán expedidos durante los meses de diciembre a marzo; válidos por una sola vez, y no comprenderán en sus beneficios a las familias de los maestros.

Notas

Monumentos al maestro

En La Plata están festejando jubilosamente el cincuentenario de la ciudad. De La Plata puede decirse, sin cometer un abuso metafórico, que ha crecido "a ojos vista". De los números que componen los festejos se destaca, por su importancia, la inauguración de un monumento. El objeto de este homenaje marmóreo es el maestro de escuela, el soldado casi desconocido de la educación popular. Ignoramos los méritos artísticos de la obra; abrigamos la esperanza de que no se parezca al de Santa Fe, del cual don Alfredo Bello hizo una crítica tan original como eficaz, en un episodio muy conocido. Pero, buena o mala la factura artística del monumento, lo que vale es la intención.

Los argentinos sentimos oficialmente un gran sentimiento de simpatía y gratitud hacia los maestros. Les llamamos apóstoles, adjetivo que no gastamos para los clérigos, ni los monjes. En la Argentina sólo son apóstoles los maestros de escuela. Pareciera que todavía estamos viviendo como temerosos de que Sarmiento se enoje y nos insulte, con su voz de trueno, si no hablamos bien de los pedagogos. La sombra augusta, cada vez más grande, de Sarmiento ampara al magisterio.

En todas las ciudades se venera al "maestro" Sarmiento y se le ama por pedagogo más que por Presidente y estadista. Y nos ha parecido poco; a tal punto que ahora, además de los monumentos a Sarmiento, aparecen las estatuas al maestro anónimo, al gremio en general. Los niños les cantan himnos en las escuelas; los políticos y las autoridades escolares, en sus discursos, no saben ya qué adjetivos amables emplear para calificarlos dignamente.

Pero los maestros se han vuelto exigentes groseros y materialistas, dicen a quienes quieren oírlos que si en vez de estatuas, himnos y discursos, les ofreciesen dinero, les pagasen los sueldos que se les adeudan en todas partes, ellos se sentirían más satisfechos y más dignificados.

Aceptan el apostolado, pero sin atraso en los salarios.

SANTA FE NECESITA UN HOSPITAL MUNICIPAL

Así nos lo dice y demuestra el Dr. Mario Iglesias, director de la Asistencia Pública

Ayer tarde hemos acudido a la Asistencia Pública con el fin de requerir de su flamante director, el joven médico santafesino Dr. Mario Iglesias, algunas informaciones de interés público.

En el viejo edificio vemos algo inusitado: lo están pintando y limpiando... Parece que, al fin, se ha llegado a la conclusión de que un poco de limpieza no viene del todo mal en el caserón de la Asistencia.

El Dr. Iglesias nos recibe en su despacho y de inmediato lo abordamos:

—Sabemos, doctor, que usted ha elevado a la Intendencia el esbozo de un proyecto sobre creación del Hospital Municipal.

—Así es, ratifica el Dr. Iglesias, al asumir el cargo he advertido una serie de deficiencias que impiden a la Asistencia Pública desempeñar la misión que le compete. Entre otras, se nota la necesidad de crear un hospital municipal. Actualmente sólo contamos con el Hospital Iturraspe para enfermedades infecto - contagiosas; esta institución representa 130 camas. La Asistencia Pública atiende diariamente cerca de 600 personas de las cuales muchas necesitan hospitalizarse.

La Asistencia Pública no tiene a donde remitir sus enfermos graves, heridos, parturientas, etc. Hace falta un policlínico. En tal sentido entiendo que el Hospital Iturraspe podría transformarse en Hospital Policlínico construyendo, previamente, una Casa de Aislamiento en una zona menos céntrica, en algunos de los terrenos municipales. El Iturraspe, por su construcción en forma de salas generales de 20 camas, presenta el inconveniente de que un solo enfermo, un escarlatinoso, por ejemplo, inutiliza un pabellón.

—¿Y cómo resolvería usted, prácticamente, el problema? — le preguntamos.

—La transformación del Hospital Iturraspe en Policlínico — dice el Dr. Iglesias — es posible teniendo en cuenta la edificación existente y los terrenos del contorno que permiten ampliaciones. Se podrían dejar las dos salas de tuberculosos existentes; las 4 salas restantes se destinarían: una a Maternidad y otra para niños; las otras dos salas se destinarían a Clínica Médica de hombres y mujeres; quedarían por construirse las salas de cirujía y las de operaciones.

Es necesario, además, dotar urgentemente al Iturraspe de lavadero mecánico y conectar las cloacas al servicio sanitario de la Nación, pues, aunque parezca increíble, existe todavía un pozo negro que debe vaciarse dos veces por semana. Hace falta también una buena instalación de Rayos X y Electroterapia.

—¿Y los recursos?, insinuamos.

—Este es el "quid" de la cuestión, responde el Dr. Iglesias. La comuna no tiene muchos recursos, pero una acción conjunta de la Nación, la Provincia y la Comuna, resolverían el problema. La Nación y la Provincia prestan ayuda a instituciones particulares, ¿cómo no han de prestarla a un hospital del cual se beneficiarán los Estados nacional y provincial?

Más de una vez la Nación y la Provincia han hecho uso del Iturraspe...

Considero, afirma el Dr. Iglesias, que la creación del Hospital Policlínico Municipal resolvería el problema hospitalario del municipio. Esta Asistencia Pública tendría un sitio donde cobijar a los enfermos que por su gravedad o carácter del mal, necesitasen hospitalizarse a los fines de su tratamiento médico o quirúrgico. Además contribuiría al aumento de camas hospitalarias cuyo número es demasiado exiguo para una ciudad como Santa Fe cuya población aumenta día a día...

El Dr. Iglesias nos dice muchas cosas más, razonables y justas, con respecto a su iniciativa que ha tomado con juvenil entusiasmo.

¿Lo acompañará el éxito? Esta pregunta deben responderla las autoridades y los legisladores.

Los Nuevos Puentes del F. C. S. F. en Río Salado

Fueron sometidos ayer a las pruebas reglamentarias por inspectores de la Dirección General de Ferrocarriles

UN NUEVO DESVIO

A su debido tiempo informamos ampliamente de las obras de construcción de los puentes del F. C. S. F. en Río Salado, para restablecer la línea de esa compañía a San Cristóbal, pasando por Pericola, Santo Domingo, etc. interrumpida desde el año 1914 por destrucción del puente sobre el citado río.

La empresa Dickeroff y Widman construyó las basamentas y pilares, y la compañía del F. C. Santa Fe colocó los tramos metálicos, habiéndose terminado una sólida obra de ingeniería.

Consta esta obra de dos puentes unidos por un terraplén con sólidas defensas contra posibles crecientes del río Salado. Uno de los puentes es de 160 metros de largo, formado por 11 tramos de 10 metros cada uno, y un tramo de 50 metros. El otro puente, separado del anterior por una distancia de 300 metros, tiene 270 metros de largo, con 17 tramos de 10 metros cada uno, dos tramos de 35 metros y un tramo de 50 metros de luz, más o menos.

Estas obras se hallan completamente terminadas desde algunos meses no habiéndose habilitado aun al servicio por falta de la autorización necesaria de la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

A los fines de esa autorización eran necesarios los ensayos oficiales reglamentarios, sometiendo los puentes a prueba de resistencia, operación que fué llevada a cabo durante la tarde de ayer, con intervención de dos ingenieros inspectores de la Dirección General de Ferrocarriles y varios técnicos de la Sección Vías y Obras del F. C. S. F.

La prueba de resistencia se efectuó haciendo correr por los puentes en distintas forma, el tren más pesado que pudo organizar la empresa del F. C. S. Fe con su material rodante.

Esta medida preliminar era necesaria para entregar más tarde al tráfico los puentes. Dichas pruebas se ha ejecutado con excelentes resultados. De ello se informará a la Dirección General de F. F. C. C., por lo cual la autorización para librarlos al tráfico no se hará esperar.

El restablecimiento de la línea a San Cristóbal por Nelson y Río Salado, beneficiará a los distritos de Pericola, Santo Domingo y otros de la rica zona Norte de Las Colonias.

Habilitación de un Desvío

El 1o. de diciembre próximo se habilitará al servicio público el Desvío de Kilómetro 237 de la línea del F. C. S. F. a Villa María, situado entre las estaciones Las Varillas y Pozo del Molle, será habilitado para el transporte de cereales, favoreciendo a los colonos de la zona por cuanto les evitará que tengan que conducir su producción a las estaciones mencionadas, cubriendo grandes distancias por malos caminos.

Sangrientos conflictos gremiales

Entre estibadores del puerto de Buenos Aires se ha producido un sangriento conflicto del cual la ambulancia ha recogido muertos, y heridos. No es esta la primera vez que se registran hechos de esta índole. El público se pregunta desconcertado: ¿por qué los obreros se combaten tan furiosamente? No se crea que se está en presencia de un drama de la desocupación; también en las mejores épocas de prosperidad, cuando en el puerto sobraba trabajo, se producían conflictos de esta clase. Es que los trabajadores del puerto, en Buenos Aires y en otras ciudades, están organizados en distintas instituciones gremiales discordes. Pertenecen a diversas ideologías y luchan en el sentido de hacer prosélitos. Pero por lo visto no apelan tanto a la razón como a la violencia, de ahí que no obstante ser compañeros de tarea e iguales en cuanto al régimen de vida, la pasión los ciega no retrocediendo ni ante el crimen.

Es que al sindicalismo argentino, pertenezca a esta o aquella bandería, le falta una buena dosis de acción cultural y los líderes del movimiento parecen no comprender que la agremiación no es una finalidad en sí misma sino un medio de lucha, de dignificación social. Muy mal hacen quienes convierten las luchas gremiales en conflictos facciosos despertando el odio entre gentes obligadas, por las necesidades del trabajo, a convivir en los mismos sitios de labor.

Es muy triste todo lo que ocurre, pues en nombre de ninguna ideología se debe matar a las gentes dejando en el desamparo a mujeres y niños inocentes. A menudo quienes se matan a balazos ignoran el sentido de las ideologías en que se han abanderado.

Nombramientos

Ministerio de Hacienda

Por decretos de esta mañana se han hecho los siguientes nombramientos:

Receptoría de Rentas de La Capital: Jefe de la sección Patentes, al señor Juan García en lugar de Pablo Virgilio, que se jubila.

—Por haberse suprimido el cargo de sub-director de la Dirección General de Rentas, y siendo necesario designar al funcionario que reemplazará en sus funciones al director de Rentas en caso de ausencia o enfermedad, se autorizó por decreto al inspector general señor José J. Carnelli para desempeñar interinamente dicho puesto, en caso necesario.

—Dirección de Vialidad: Por supresión de puestos se dejaron sin efecto los siguientes nombramientos: Rómulo Ferlini, auxiliar de tercera; Angel Salas, capataz albañil.

Se nombraron: Por vacancia, mecánico de la Zona Norte a Agustín E. Falco; peón de patio, a José di Paola en lugar de Jacinto Puebla; auxiliar de segunda a Alfredo Rodríguez en reemplazo de Esaú Deferrari.

Movimiento Político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Mañana, sábado, por la noche se verificará una reunión en el local de la Junta Departamental, a fin de considerar varios asuntos.

Delegado de Rosario

Se espera en estos días la llegada de un delegado de la Junta Central, que se pondrá al frente de los trabajos de reorganización y tareas preliminares en ocasión de la jornada del domingo 18 de diciembre venidero.

PARTIDO SOCIALISTA

Actos públicos

El Comité de Acción de los Centros Socialistas de Santa Fe, ha organizado los siguientes actos públicos.

Sábado 19: a las 21 horas. — En Domingo Silva y Güemes, hablarán E. Courold, D. Tieffenberg, F. Rodríguez y Blanco Boeri.

Domingo 20: a las 10 de la mañana en Plaza Constituyentes: Oradores: E. Catella, J. Mazzey, J. González, y Blanco Boeri.

A las 19 y 30 en Plaza Pueyrredón; Oradores: E. Fernández, D. Prado, R. Vera y Blanco Boeri.

Jubilados nacionales

Reunión de la C. Directiva — Comunicaciones

Los miembros de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, han sido citados a una reunión que tendrá lugar mañana a las 19 horas en el local de la institución, calle 25 de Mayo 2740, para tratar, después del acta de la sesión anterior, varias solicitudes de ingreso, la correspondencia entrada y salida y otros asuntos.

A la misma reunión han sido invitados varios señores socios.

El Centro ha pasado comunicaciones a los presidentes de las siguientes instituciones, llevando a su conocimiento la constitución de la entidad, sus finalidades, estatutos, elección de autoridades definitivas, etc., Federación Argentina de Empleadores Públicos, Unión Nacional de Jubilados, Asociación "El Jubilado", Centro de Jubilados y Pensionados Civiles y Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de la Provincia de Santa Fe.



Festival que se posterga.—

El domingo venidero debía efectuarse en la Casa Social Católica, el festival auspiciado por las autoridades del Colegio de Ntra. Sra. del Calvario, acto en el que tomaban parte numerosas y conocidas personas de esta capital.

Por diversas causas, dicho festival ha debido suspenderse, habiéndose fijado como fecha de su realización el miércoles de la semana entrante a las 18 horas en la misma sala.

No obstante esta postergación, el interés por la fiesta va en aumento, prometiendo la misma revestir lucidos aspectos.

Numerosas familias hacen llegar a diario su manifestación de simpatía contándose entre éstas a las siguientes personas:

Señoras: Delia Sambarino de Molinari, Argentina Ronchi de Andreu, Wanda Bello de Peresutti y las señoritas Aurora Argüelles, Beatriz Candioti, María Mercedes García y María Delia Crouzeilles Larguía.

Los ballets del Colón.—

Es cosa resuelta ya por la activa Empresa Leyián que administra el Teatro Municipal, la venida de los famosos ballets, a cargo del cuerpo de bailes y orquesta estable del Colón de Buenos Aires, cuyo debut se anuncia para el martes 30 del corriente mes.

Tres únicas funciones dará el conjunto visitante, habiéndose ya abierto el abono para las mismas que rápidamente se está cubriendo.

Las localidades pueden solicitarse todos los días desde las 10 horas en la boletería del Municipal.

Demás está destacar la significación artística de la reunión del 30, ya que media la circunstancia de ser la primera vez que los célebres ballets bajan a esta capital.

Bodas de plata.—

El día 30 del corriente, celebrarán las bodas de plata de su casamiento, los esposos D. Angel de los Reyes y Da. María E. del Rey matrimonio vinculado en nuestra ciudad.

Con este grato motivo los esposos mencionados han de ser congratulados por sus amistades.

Compromiso Garolini - Figueroa.—

Mañana quedará formalizado oficialmente el compromiso de la señorita Emma Garolini con el señor Alberto Figueroa, pareja que cuenta con numerosas vinculaciones en esta sociedad y en la Capital Federal.

El pedido de práctica lo harán el hermano del novio D. Guillermo Figueroa y su señora Da. Lola Farello Nasar ante los hermanos de la novia D. Héctor Laderche y señora Da. María Cristina Garolini.

En tal oportunidad los novios serán muy felicitados, recibiendo el saludo de las personas de nuestra sociedad más calificada.

Demostración.—

En el restaurant del Club Gimnasia y Esgrima, tuvo lugar anoche la demostración que los amigos del señor Leonardo Cimarra le ofrecen con motivo de su enlace.

El obsequiado cuenta con muchos afectos en nuestro medio, que en tal oportunidad se pusieron francamente en evidencia.

Al acto que resultó muy interesante, y que consistió en una cena asistieron las siguientes personas:

Señores: Carlos Gómez Iriondo, Néstor Echagüe, Enrique Carbonell, Dr. Fernando Albornoz, Arístides Croce, Carlos Christensen, Raúl Gómez Iriondo, Roque Lascano, Augusto de Iriondo, Salvador Carraldo, Luis Sarsotti, Romeo César, Artigas Sierra, Alfredo Muñoz, José León Martínez, Alfredo Mora Dr. Juan B. Sarsotti, Octavio Mantovani, Dr. Julio J. Busaniche, Ernesto Rivero (h), Héctor Gómez Iriondo, Juan Fourcade, Edisto Romero (h), Dr. Simeón T. Reyes, Raúl Anzardi, Fernando Espino.

Paseo de la Casa del Maestro.—

El 20 del corriente tendrá lugar en la casa-quinta del Dr. Joaquín F. Rodríguez, galantamente cedida, el paseo que auspicia La Casa del Maestro, con motivo de la clausura del presente curso escolar.

Con este motivo ha llegado la correspondiente invitación a participar de la fiesta, hasta las autoridades de instituciones de carácter magisterial y demás integrantes del mundo docente local.

Se nos hace saber que las adhesiones para la reunión, sólo se recibirán hasta mañana al medio día, en las siguientes direcciones: S. Cabral 1732, U. T. 7394; San Jerónimo 1107, U. T. 5625; Chacabuco 3264, U. T. 6811, Vera 3264, S. T. 19011.

LA FIESTA DE MAÑANA EN EL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

En nuestras últimas ediciones, nos hemos venido ocupando extensamente del lucido festival deportivo social que tendrá lugar mañana a las 21 horas en el Club de Gimnasia y Esgrima, organizado por la Sub. Comisión de patines de la institución, que preside la señorita María Otilia Nogueras Risso.

Muchas de las más conocidas familias de nuestra sociedad, han significado su adhesión a la iniciativa, destinada al mejor de los éxitos, y para la cual se ha confeccionado el programa que transcribimos.

Todas las pruebas, tienen premios para los ganadores, consistentes en bonitos objetos, bomboneras etc, donadas por conocidas casas de comercio y particulares de esta capital.

El programa es el siguiente:

1a. prueba: *Carrera de velocidad* (3 vueltas para cadetes de 10 a 12 años).

Primer premio: un juguete; 2o. premio: Un porta-sombrero.

Competidores: Carlos Arrázola (h.), José Morcillo, Juan C. Beaugé y Guillermo Molinas.

2a. prueba. *Carrera de velocidad* (4 vueltas para cadetes de 13 a 14 años).

Primer premio, Manubrios. 2o., un cinturón.

Competidores: Héctor Iriarte, Carlos Morcillo, Rafael López y Jorge Schiaffino.

3a. prueba. *Posta para Cadetes* (2 vueltas).

Premio para el equipo ganador, 2 veladores y 2 valijas.

Azules. — 1o., Carlos Arrázola; 2o., José Morcillo; 3o., Rafael López; 4o., Jorge Torres.

Blancos. — 1o., Héctor Iriarte; 2o. Guillermo Molinas; 3o., Juan C. Beaugé; 4o., Carlos Morcillo.

4a. prueba. *Carrera de velocidad para niñas* (2 vueltas).

Primer premio, una caja de bombones; 2o., una caja de bombones.

5a. prueba. ¿...? — Primer premio un frasco de loción; 2o., un velador y una valija.

6a. prueba. *Carrera de parejas* (5 vueltas "por tiempo").

Primer premio, juego manicura y un aparato fotográfico; 2o., pañuelera con 6 pañuelos y un pañuelo de seda; 3o., una polvera y un jarrón; 4o., un velador y un reloj; 5o., seis pañuelos y un almohadón.

Competidores. Señoritas: Haydée Niel, Edita Costa, Chela Pinto, Elisa Orihuela, Silvia Gómez Cullen, María O. Nogueras, Isabel Blanca, Nélida Costa y Tota Orosco.

Señores: Pedro López, Juan Papis, José Depetris, Eduardo L. Mutazzi, Alberto Niel, Raúl Arancibia, Ignacio Lozano, Arturo Iturraspe y Julián Portillo.

7a. prueba. *Lanceros en patines*

Primer premio, un sombrero de paño; 2o., un juego lápiz y lapicera.

Competidores. Enrique Marú, Miguel Orihuela, Pedro López, Julián Portillo, Antonio Gonzálvez y Jorge Maciel.

8a. prueba. *Posta mixta*. Premio para el equipo ganador; para las señoritas, dos impermeables y un entoucas; para los jóvenes, 3 valijas.

Competidores. — Azules: 1o., Chela Pinto; 2o., José Depetris; 3o., Edita Costa; 4o., Eduardo L. Mutazzi; 5o., Silvia Gómez Cullen; 6o., Juan Papis.

Blancos. — 1o., Haydée Niel; 2o., Alberto Niel; 3o., Nélida Costa; 4o., Raúl Arancibia; 5o., María A. Nogueras; 6o., Julián Portillo.

9a. prueba. *Carrera de velocidad* ((5 vueltas, libre para todo competidor.)

Primer premio: un par de patines; 2o., una valija.

Competidores: Julián Portillo, Alberto Niel, Miguel Orihuela, Samuel Calvo, Ernesto Lértora, Miguel A. Schiaffino, Pedro López y Antonio Gonzálvez.

10a. prueba. *Carrera de obstáculos*. — Primer premio, una medalla; 2o., un velador.

Competidores: Enrique Marú, Samuel Calvo y Pedro López.

11a. *Carrera sorpresa (para cadetes)*. Premio obsequio.

Competidores: Carlos Arrázola, Fernando Milia, Carlos Morcillo, Rafael López, Juan Beaugé y Guillermo Molinas.

12a. *Partido de hockey entre el equipo de señoritas versus el de los jóvenes.*

Primer premio, una medalla para el mejor jugador.

Las niñas participantes serán obsequiadas con entradas para la sección familiar del día domingo del cine Colón, en que se pasará la opereta "París, te amo", por Henry Garat.

Actuarán de jurado los señores Enrique Carbonell, Raúl Anzardi, Sergio Hocheran y Luis Bianchini.

El acto será amenizado por una orquesta.

A la nómina ya conocida de familias que han solicitado su localidad para la fiesta de mañana, agregamos hoy los siguientes nombres:

Familias de Pujato López, Candioti Vigo, Recamán, Sheahan, Escobar Blanco, Freyre Vázquez, Roig Correa, Fontanilla, Caminos Petrina, Sierras Gil Torrents, Alarcón López, Barrios Zucchi, Carbonell Moscoso, Niel Garo, Costa Barrios, Nogueras Risso, Pinto Fonso, Leiva Rosas, Livi Hernández, Pascualini, Castilla Funes, Berraz Cordini, Rojas, Fonso Costa, Gómez Cullen, Berduc, Berraz Mai, Monserrat, Zecco, Meana, Samatán, Di Filippo, Echarte Iriondo, Espino, Dalla Fontana, Taboada, Ambrosio, Candioti, Martínez Arteaga, Orsi, Fernández Echagüe, Ribano, Tesoriero, Candioti Perret, López Reyna, Crouzeilles-Larguía, Rosas Leiva, Cafferata, Fontanarrosa Ferreyra, Rosa Bunge, Barrios Zucchi, Costa Barrios, Celio Abásolo, Puig Loza, Lasanga Crespo, Crespo Busaniche, López Rosas Orsi, Ivancich, Díaz Mondino Morales, Cabral de la Viña, Pietranera, Picazzo y otras más.

El acceso a esta reunión que será a beneficio de la subcomisión de patines, se hará por tarjeta, estando comprendido en la misma el servicio del buffet, fijándose el precio de la misma en $ 1, pudiendo retirarla en los domicilios de las señoritas Haydée Niel, 25 de Mayo 1876, U. T. 2535; Chicha Nogueras Risso, 3 de Febrero 2920, U. T. 5374 y en la gerencia del club, 4 de Enero y Juan de Garay. U. T. 3434. S. T. 11913.

Serán sorteados después del torneo una caja de bombones y un artístico jarrón.

Casamientos.—

En la iglesia del Espíritu Santo de Buenos Aires, ha sido consagrada la unión matrimonial de la señorita Renée González Videla con el señor Gregorio M. Maciel.

En la ceremonia religiosa, actuaron de padrinos Da. Petrona González Videla de Delfino y el capitán Luis González Videla.

—Para el día 14 de diciembre próximo se anuncia en la Capital Federal el casamiento de la señorita María Esther Vallejos con el Dr. Amadeo Cingolani.

El acto nupcial tendrá lugar en la Iglesia Merced.

—Mañana a las 10 y 30 horas será bendecida la boda de la señorita Blanca Strands con el señor Leonardo Cimarra, ambos vinculados en esta capital.

En el acto religioso serán padrinos Da. Pilar S. de Cimarra, madre del novio y D. Carlos J. Strands, hermano de la contrayente.

En el acto civil prestarán sus firmas D. Leoncio Cimarra y el señor Néstor J. Blanco Boeri.

La consagración de estos esponsales, que se llevará a cabo en la intimidad, dará margen no obstante a que los jóvenes desposados reciban numerosas felicitaciones de parte de sus amigos.

Cumpleaños.—

El domingo próximo celebrará su cumpleaños el niño María Julio del Sastre Echagüe, grata fecha en la que se verá cumplimentado por sus familiares y amiguitos.

La visita que estos le hagan a fin de presentarle sus saludos, motivará sin duda una lucida fiesta infantil.

Cumpleaños.—

Hoy cumpleaños la señora María Hertz de Petrina, grata causa por la cual esta distinguida dama que cuenta con el aprecio de sus numerosas amigas, se ha visto muy cumplimentada.

Misas.—

El 20 del corriente se rezarán misas en la capilla del Cementerio Municipal, a las 10 horas en sufragio del alma del señor Santiago Pividori de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

Con este motivo han de renovarse las expresiones de pesar que tan ingrato suceso provocara en esta capital.

Compromiso matrimonial.—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Estela Barbetta con el señor Félix Gagneten, pareja relacionada en esta capital, y Buenos Aires.

Con este motivo han sido cumplimentados por sus relaciones.

Invitación.—

La cofradía de Animas y Buena Muerte, invita a sus socias a la misa de comunión que mañana a las 8 horas se oficiará en la Iglesia Catedral.

La secretaria.

Sepelio.—

Motivó una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos del señor José Elordi verificado hoy en esta capital.

Con este motivo numerosas notas de condolencia llegaron hasta los deudos del malogrado caballero.

Funeral.—

En la iglesia del Carmen oficióse esta mañana el funeral que por el alma del señor Valentín Minisini hacían rezar los familiares del extinto, en oportunidad del cumplirse una fecha de su deceso. En sus oraciones los deudos del fallecido caballero viéronse acompañados por sus relaciones.

Invitación.—

La A. C. A. (parroquia de San Juan Bautista) invita a sus socios a concurrir a la misa de comunión que el domingo próximo se oficiará en esa iglesia a las 7 y 30 horas. — La secretaria.

Enfermos.—

Sin alternativas, la señora María Josefa Celio de Escobar.

—Desde hace días guarda cama el señor José Samper.

Restablecida la señora Sarah Acosta Bordes de Falco.

—Se restablece la señora Amalia Freyre de Irigoyen.

—En vías de restablecimiento la señora Rosaleen Caillet Bois de Irigoyen.

—Mejora el señor Luis Croci hijo.

Delicado de salud el señor Juan Peyrano.

—Mejora la señora Rosa María V. de Berraz.

—Restablecida la señora Matilde Conciglio de Cámpora.

—Ha sido trasladada a su domicilio desde el Sanatorio Santa Fe la señora Chela Navas de Rodríguez.

—Enfermo el Dr. Miguel Valiente.

Viajeros.—

Han regresado a la Capital Federal, el doctor Gustavo Martínez Zuviría, su esposa doña Matilde de Iriondo y sus hijos.

—De Rosario, las señoritas María Sara y María Rosa Bode Aguirre.

—A Rosario el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre.

Para Arroyo Seco, donde pasarán una temporada la Sra. Catalina Elías de Chemes, sus hijitas María Elena, Leyla y Yaco y la Srta. Amelia Elías.

—Para Bs. Aires el Sr. Juan B. Almandoz.

—Para Rosario el Dr. Pó M. Olcese.

—Para el Norte el señor Carlos Mántaras Galisteo.

—De Rafaela el señor Cyril N. Garland.

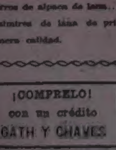
—De Rosario el señor Emilio Benegas, su señora Lucila Garolini y su hijita.

—De Buenos Aires el señor Guillermo Figueroa y su señora Lola Fanello Nazar.

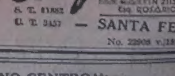
—Del mismo punto el señor Alberto Figueroa.











Entre cuatro perros hicieron tres víctimas

En horas de anoche los canes hicieron tres víctimas. La policía informa como sigue:

A las 19 horas, en calle Uruguay frente al Nº. 3117, Roberto Rivera, argentino de 14 años de edad, domiciliado en Rioja entre San Juan y San José fué mordido por dos perros, los que le causaron heridas en la pierna derecha.

—Poco después, a las 20 y 25 horas, María Teresa Segovia, de 14 años de edad, domiciliada en Alto Verde, mientras se encaminaba a su casa fué atacada por un perro, el que le hincó los dientes en la pierna derecha, causándole heridas leves. El perro, es propiedad de una vecina y no está hidrófobo.

—Estanislao Sambala, austríaco de 28 años, domiciliado en Kilómetro 2, fué la tercera víctima de los canes.

En momentos que transitaba por Mitre y P. Centeno, siendo las 22 horas, un perro atorrante le salió al encuentro, corriéndolo breve trecho e hincándole los colmillos en la pierna izquierda. Las heridas que son de carácter leve le fueron curadas en la Asistencia Pública.

Por economizar el importe de un pasaje perdió 200 pesos

Fernando Toledo, que vive en Caseros 1961, siendo las 5 y 30 horas de hoy se presentó a la comisaría de Barrio Oroño manifestándose víctima de un hurto. Agregó que mientras dormía en un vagón de carga del F C S F que debía partir para Corondá, personas que desconoce le substrajeron un cajón de cedro, en el cual llevaba algunos objetos entre ellos, un cuadro de San Roque con adornos de plata que justiprecia en 200 pesos. La policía hace diligencias para comprobar lo que hubiere de verdad en la denuncia.

Aprovechando la lluvia lo visitaron ladrones

Noticias llegadas de Josefina, departamento Castellanos, dan cuenta de un robo llevado a cabo en horas de anteayer.

Según la información, mientras el señor Santiago Gerbaldo se hallaba entregado al reposo, sujetos que desconoce, aprovechando la fuerte tormenta penetraron a su domicilio llevándole de un galpón, un magneto de tractor que el denunciante justiprecia en 300 pesos. La policía, que activa diligencias, sigue una pista que se supone les servirá para esclarecer el hecho.

Una captura y un sumario

Investigaciones ha solicitado la captura de José Baltazar Domínguez, que está acusado como infractor a los delitos 136 y 138 del Código Penal. Según la policía, Domínguez, que ya registra antecedentes, ha facilitado una fé de bautismo apócrifa que ha utilizado Elvira Rosa Rosa Diblasi. La policía hace diligencias a fin de lograr la detención de Domíguez.

Anoche, a las 19 horas, empleados de la División Investigaciones detuvieron a Antonio de la Mata, el que está acusado de lesiones a la mujer Aída Cardozo. De la Mata ha sido puesto a disposición del juez en turno. La División Judicial instruye sumario.

Detuvieron un L. C.

Los empleados Dueñó y Rapelta, del personal de Investigaciones, detuvieron siendo las 22 horas de ayer a Rodolfo Acosta o Pedro Fernández o Pedro Raúl Rivarola, a "El Guaso Roda" o "El Cordobés de la Noche". Acosta o etc., que merodeaba en actitud sospechosa en jurisdicción de la segunda, tiene antecedentes en las policías de Córdoba y Santa Fe. Registra alrededor de 29 entradas por diversas causas.

Está a punto de ser esclarecido el robo de ayer

La División de Investigaciones está a punto de dejar esclarecido el robo perpetrado en horas de ayer a la madrugada, del que resultó damnificada la "Sociedad Comercial Israelita".

Investigaciones ya ha logrado saber a quiénes corresponden las impresiones digitales halladas en los cristales de las vitrinas estantes robadas, dónde y por quién fué adquirida la palanqueta que utilizaron en el hecho, y otros detalles. Con justificado optimismo, y dentro de la mayor reserva, trabajan varias parejas de empleados.

Lo han detenido por vender vasos "curativos"

Siendo las siete horas de hoy los empleados Cardona y Nogueras, del personal de Investigaciones, detuvieron en la fonda "Los Polacos", sita en Kilómetro Dos, a Arnoldo Oschenford, que vende potes curativos los que, según la policía, tienen cierto poder mágico.

Oschenford fué conducido al Departamento donde pudimos ver los vasos milagrosos. Nos aseguró el fabricante que los hace con azufre y mentol, en un molde exprofeso, limpiándolos y torneándolos para darles el excelente aspecto que presentan.

"El enfermo del estómago, del corazón, o los callos, echa agua en el vaso y luego puede tomar seguro de que si no le hace bien, mal no le hará sin duda alguna".

Oschenford nos ilustra:

—Ustedes saben que todas las aguas del mundo tienen cierta cantidad de azufre.

—Ejem!... — carraspea un empleado de la brigada.

—¿Vende muchos vasos?...

—Regular. Siempre alguno cae — dice Oschenford arreglándose los lentes.

—¿Los cobra caros?...

—Según la cara del candidato — agrega ruborizándose — cuatro, seis... A veces más...

—¿Hace mucho que es "vasero"?...

—Muchos años, — dice sonriendo. En Rosario he hecho este trabajo durante dos años. Ahora lo he comenzado aquí, con poca suerte como usted podrá verlo.

—¿Así que no es curandero?...

—Qué esperanza! Este es un trabajo como cualquier otro. Yo vendo vasos de azufre y mentol. Naturalmente que no voy a perder plata.

Y Oschenford sonríe detrás de sus espejuelos, mientras arregla cuidadosamente su mercadería.

Lo han detenido

En horas de anoche, empleados de investigaciones, procedieron a la detención de Manuel Roque Fridman, el que ha sido puesto a disposición del juez en turno.

Fridman está acusado de heridas a Serapio Arcadio Galván.

Se hace sumario.

Un vecino de Villa Guillermina atentó contra su vida

El miércoles de la semana en curso, siendo las 1 horas, Antonio Alderete, argentino de 23 años de edad, domiciliado en Villa Guillermina, departamento Gral. Obligado, con el fin de poner término a su vida se disparó un tiro de revólver.

Dice la policía que los familiares de Alderete, sobresaltados por la detonación, corrieron hacia el dormitorio de éste, encontrándolo en el lecho y sin conocimiento.

El médico del lugar informó que Alderete presenta una herida en el estómago, de carácter grave. Alderete ha declarado que se disparó el tiro buscando matarse, pues está cansado de vivir.

Se ha iniciado sumario con intervención del juez en turno.

Embestido por un camión resultó herido leve

Algo después de las 20 horas de ayer, en Avda. Freyre entre Juan de Garay y Rosario, sucedió un accidente que tuvo consecuencias desagradables para el menor Alberto Antolín Lamia, domiciliado en Avda. Freyre 2031.

Informa la seccional 4a. que Lamia fué embestido por el autocamión chapa 4664 que guiaba Anacleto Carcas. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que presenta heridas leves en varias partes del cuerpo. La seccional 4a. ha iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades.

TRIBUNALES

LA PRESIDENCIA DE LA PRIMERA SALA

Ha quedado elegido presidente de la sala de primer turno, para el período 1933, al doctor Ignacio G. Leiva.

PERENCION DE INSTANCIA DENEGADA

La sala de primer turno, secretaría Maldonado, dictó fallo en el juicio Diego Iparraguirre contra Domingo Almini, cobro de pesos. La sala no hace lugar a la perención de instancia que se solicita. En pesos 120 se regulan los honorarios del doctor Marcial Mántaras y en pesos 60 los del doctor Joaquín Rodríguez.

INHIBICIONES

En el proceso que se sigue a Regina Luisa Vda. de Rossetti se tiene por separado del conocimiento de esta causa al señor Fiscal del Superior Tribunal, ordenando intervenga el agente fiscal en turno.

—En el sucesorio de Jerónimo Gatti se resolvió no hacer lugar a la inhibición del Fiscal del Superior Tribunal de Justicia.

EL DELITO DE HOMICIDIO

El día 6 de junio de 1931, se produjo un hecho de sangre en la calle Catamarca 2310, de esta ciudad. Los protagonistas fueron Crispín Sabá Fernández y Santiago Pistudde. Este fué muerto a puñaladas por el primero. Detenido, fué procesado y la justicia del crimen lo condenó a sufrir la pena de 10 años de prisión, accesorias de ley y costas, pena que termina el 6 de junio de 1941. Apelado ese pronunciamiento, ha dictado fallo la sala de segundo turno del Superior Tribunal de Justicia, secretaría Sobrero. Confirma la sentencia apelada, con costas. [illegible] de homicidio imputado al reo, [illegible] causa, está plenamente probada, [illegible] de P. Criminales. 2o. La responsabilidad del reo es cuestión que no ofrece dudas maguer las argucias de la defensa que pretende configurar algo así como una agresión sin razón, inmotivada de la víctima de la que se habría defendido, agresión desde luego irreal, pero que ha servido de base a las alegaciones de la defensa [illegible] cuentra no sólo factible, sino también justa, una absolución para el autor de este crimen. Quien quiera que conozca, dice la sala, la modalidad del argentino nativo de baja extracción—aquí del reo — no ebrio sino simplemente en su estado normal ordinario, leerá con sorpresa algunas expresiones que el reo ha consignado como parte de su confesión. Hace la sala otras consideraciones para declarar responsable al reo del delito de homicidio.

—En el proceso que por homicidio se le sigue a Angel Almirón, la sala de segundo turno, dictó fallo por el que confirma la sentencia contra Almirón y lo condena a sufrir la pena de ocho años de prisión que termina el 17 de octubre de 1939. El procesado mató a Eugenio Mendoza, hecho ocurrido en San Justo el 17 de octubre del año pasado.

AUTO REVOCADO

La sala de segundo turno, secretaría Sobrero, dictó resolución revocando el auto que ordena el archivo del sumario iniciado por denuncia de Mauricio Goncebat. La sala llega a la conclusión de que todavía existen diligencias a practicar y que no se encuentra aún agotada la investigación.

SOBRESEIMIENTO

La misma sala confirmó el auto de sobreseimiento dictado a favor de Valentín Speranza procesado por homicidio. Establece que el ac que ha hecho correcta aplicación de la ley.

CONCURSO CIVIL

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, declaró abierto el concurso civil del señor Miguel [illegible] no de Colonia Aurelia, departamento Castellanos. El sorteo del síndico tendrá lugar el día 22 del corriente y la verificación de créditos 30 días después. Se ha presentado este balance.

Activo: $ 10.545.
Pasivo: " 9.030.

SUCESORIO

En el sucesorio de Alcadia V. de Alvarez, se declaran herederos a sus hijos Nemesio, Eufemia, Adelina, Antonio Aniceto y Cornelio Alvarez.

RECTIFICACION

Se hizo lugar a la rectificación de las partidas de Lorenzo, Florencio y Gaspar Monzón, en el sentido de que el apellido de los mismos es Durán Monzón y no solo Monzón.

SENTENCIA EN JUICIO DE DIVORCIO

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel dictó sentencia en el juicio que sobre divorcio sigue Antonia Moya de Ballard contra Federico Ballard. Rechaza la demanda instaurada por doña Antonia Moya de Ballard. 2o. Hace lugar a la reconvención formulada por don Federico Ballard y en consecuencia declara el divorcio de los esposos nombrados, por culpa de la mujer, con costas. En $ 300 se regulan los honorarios del doctor Parera y en $ 150 los del procurador Parera. En el estudio que hace el juzgado llega a la conclusión de que la reconvención está justificada como el abandono voluntario y malicioso que la mujer hizo de su hogar.

ENTREGA DE FONDOS

En la gestión iniciada por doña Lucía Ramello de Robatto, se hizo lugar ordenando la entrega de los fondos solicitados, oficiándose al Banco de la Provincia a sus efectos.

PRONUNCIAMIENTO EN INTERDICTO POSESORIO

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Passeggi ha dictado fallo en el juicio que sobre interdicto posesorio sigue Ignacio Bernardo Bargallo contra Silvano Velázquez. Admite la demanda debiendo el demandado restituir al actor el inmueble objeto de este juicio, con sus frutos percibidos y por los que por su culpa hubiere dejado de percibir y costas. En $ 200 se regulan los honorarios del doctor José Soto Mendoza y en $ 100 los del procurador Lassaga. Se trata de una fracción de terreno ubicada en esta ciudad en calle General López entre las de San Lorenzo y Avenida Freyre. El actor sostuvo que Velázquez sin su consentimiento ha entrado a ocupar parte del terreno, sembrándolo con verdura. Citado y emplazado el demandado no compareció. La actora prueba, dice el juez, los extremos legales de esta acción en forma que es procedente la acción de interdicto posesorio interpuesto.

SUCESORIO

En el sucesorio de Juan Pirovano y Teresa Busso de Pirovano, se declaran herederos a doña Margarita Busso de Pirovano, Mateo, Lorenzo Feliciano, Catalina, Ofelia Felisa Teresa Busso, Osvaldo José, Nilda Catalina, Adelina Francisca Perrino, María Vanzetti, Margarita Vanzetti, Atilio Alfonso y Héctor Agustín Savino, Florentino y Eduardo Francisco Savino y Elvira Vanzetti.

COBRO DE IMPUESTOS

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi dictó fallo en el juicio que por cobro de impuestos sigue la Comisión de Fomento de Santo Tomé, departamento La Capital, contra los hederedos de la Sucesión Ponciano Echagüe y Concepción Quiroga de Echagüe. El juzgado hace lugar a la demanda y no habiendo opuesto excepción alguna, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 839 y 924 del Código de P. Civiles, se ordena llevar adelante la acción por el capital, sus intereses y costas.

DECLARATORIA DE POBREZA

En la gestión iniciada por Sixta Vallejos, el juzgado la declara pobre para tramitar la declaratoria de herederos de su esposo.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Rómula Duarte de Repetto se declara único heredero a su esposo don Angel Repetto.

SENTENCIA EN JUICIO DE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Julia María y Catalina Nocetti contra Juan F. Rodríguez, de la casa que arrienda el demandado, situada en esta ciudad, en Avenida Rivadavia 2601, 2607 y 2611, se dictó fallo condenando al desalojo dentro del término de cinco días bajo los apercibimientos de ley si no lo hiciere. En $ 300 se regulan los honorarios del doctor Cello y en $ 150 los del procurador Francioni. El juez establece que ha quedado probado la falta de cumplimiento al contrato con la falta de pago de los alquileres lo que es suficiente para que el desafuero sea declarado procedente sin necesidad de pronunciamiento previo sobre rescisión de contrato.

SUCESORIOS

Por la secretaría Ferreyra se dictó auto declarando herederos de Martín Gunter a sus hijos Ludovico, María Luisa, Martín Juan, Ana Lucía y Cesáreo Gunter.

—Se confirmó la institución hereditaria en el sucesorio de Felipe Grosso a favor de sus hijos Guarino Antonio, Santiago Fioravante, Domingo Pedro, María y Jacinta Sgrosso y su nieta Yolanda Zunilda Rubiolo quien concurre por derecho de representación de su señora madre doña Lucrecia Francisca Rubiolo.

LIQUIDACION

En el juicio sucesorio de Isaac Rubin se aprobó la liquidación presentada y se ordenó la inscripción de los inmuebles en el Registro General de Propiedades.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue el Banco de la Provincia contra Adolfo Ittig y Adolfo Ittig hijo, no habiéndose opuesto excepción se ordena sea llevada adelante la acción por el capital, intereses y costas. En $ 300 honorarios del doctor Elías Guastavino y $ 150 los del procurador Juan Luis Peirano.

PROCESOS CRIMINALES FALLADOS

El juez del Crimen, doctor Barrios, por la secretaría Farías dictó estos fallos.

—Horacio Romero, procesado por lesiones, hecho ocurrido el 8 de agosto de 1932, en la cárcel pública, donde se aloja, del que resultó herido el penado Estanislao Leiva, lo absuelve de culpa y cargo. No existe plena prueba del delito que se le imputa.

—Rafael Anselmo Villarreal, procesado por lesiones, hecho que se produjo en la cárcel pública de esta capital el 3 de agosto de este año y del que resultó herido el penado Abraham Boldy, el juez lo absuelve de culpa y cargo por falta de pruebas.

—Brígido Romero, procesado por lesiones, hecho ocurrido en Guadalupe del que resultó herida Teresa Peralta Trakbes, el juez lo absuelve de culpa y cargo por no estar probado el delito.

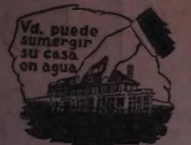
EN LA JUSTICIA MILITAR

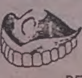
EXCEPCIONES MILITARES

El juez federal, Dr. Silvestre Hernández López, secretaría Guastavino, concedió la excepción militar de los ciudadanos Pedro Combo, Guillermo L. Casas y J. H. Meriondo.

LEY DE AMNISTIA

Se declararon comprendidos en la ley de amnistía 11657 a los ciudadanos Mario Gómez, Fermín De Suárez, Julio E. Palletti, José L. Mena, Lucio Ponce, Francisco Cabrera, Adolfo I. Fernández, Domingo Acevedo, José Verdi, Rogelio L. Peralta a los que se procesaba por la infracción al artículo 2 de la ley 11386 (enrolamiento).









Continúa siendo mala la situación de la zona inundada de S. Tomé

Han sido muy perjudicados los caminos vecinales y las obras de arte de los mismos

(De nuestro Corresponsal)

Las lluvias torrenciales de estos dos últimos días han venido a empeorar la situación creada a los pobladores de la zona oeste por las anteriores, cuyos efectos desastrosos tanto para ésta como para las colonias vecinas, son conocidos por los lectores de "El Litoral". Ya no son solamente los sembrados que se hallan en la zona que abarca la inundación, totalmente perdidos; son también los caminos en los que todas las importantes obras de terraplenamientos hechas en ellos por los equipos camineros de comisiones viales, el año pasado, han sido seriamente perjudicadas, volviendo al estado de tener que habilitarse caminos particulares por el interior de las chacras con el consiguiente pago del impuesto particular de tráfico que a cada propietario se le ocurra aplicar.

El asunto del camino a San Francisco—

La Comisión Directiva de la Asociación del Parque Infantil y Mejoras Edilicias haciéndose eco del general descontento que ha producido en este vecindario el asunto de la desviación del camino asfaltado a San Francisco, de su primera ubicación, tomó en su última sesión la resolución siguiente: "que habiéndose hecho público en esta localidad que los técnicos del Departamento de Obras Públicas de la Provincia han cambiado la primitiva ubicación del camino a San Francisco, llevando su trazado dos kilómetros más al sud en perjuicio de esta población, esta Asociación que como su nombre lo indica persigue entre sus fines el de mejoras edilicias, considera que debe tomar intervención en un asunto de tan vital importancia para este pueblo, por lo que resuelve nombrar una comisión de entre sus miembros para que unida a la de vecinos que actualmente se ha constituído para tomar a su cargo el asunto mencionado, represente a la Asociación en las gestiones que al efecto se lleven a cabo ante el gobierno de la provincia. Actualmente se firma una solicitud que será presentada por los vecinos constituídos en comisión defensa del primer proyecto, al gobernador Dr. Molinas.

El asunto del alumbrado público y privado—

Circula entre los vecinos de este pueblo, la siguiente nota:

"Santo Tomé, Noviembre 16 de 1932. — Señor... Siendo Ud. firmante del petitorio presentado a esta C. de Fomento el día 4 de agosto del corriente año para ser elevado a la H. Cámara Legislativa de esta Provincia, solicitando la no aprobación del contrato por alumbrado público y privado que esta comuna tiene celebrado con el señor Juan B. Nigro, por considerar el impuesto que aplica excesivamente elevado."

En consecuencia se le invita a Ud. a la sesión que se efectuará en el local de esta comuna el día 20 del corriente a las 9 horas para tratar el petitorio aludido.

Todo firmante del petitorio a que se hace referencia que no concurra a este acto por ser de suma importancia para los intereses de todos los vecinos, posteriormente no se le atenderá reclamo alguno a este respecto, por consiguiente se le ruega puntual asistencia. — A. Bonfanti, presidente; E. Avalos, secretario.

Aniversario de un fallecimiento—

Se ha cumplido el 15 del corriente el primer aniversario del fallecimiento del vecino de este pueblo Don Crispin Albarracin lamentable suceso que en su hora fué sumamente sentido entre sus relaciones, siendo muchas las personas que recordando la dolorosa fecha se apersonaron ante sus deudos renovándoles su sentido pésame.

Cine Progreso.—

La empresa de este cine anuncia para el sábado y domingo próximos el siguiente programa:

Sábado 19. — "No se acabaron los zonzos", cómica.

"Un loco lindo", cómica, por Jorge Davis.

"El expreso relámpago", serie en 5 episodio.

Domingo 20. — Sección familiar: "No se acabaron los zonzos", cómica.

"El expreso relámpago", serie en 5 episodios.

Sección Noche: "Un loco lindo", cómica.

"A pagar se ha dicho".

"El campanero [illegible]", por [illegible].

Departamento La Capital

DESDE CAMPO ANDINO

Desde hace ya varios días, ha quedado instalada una nueva panadería, de propiedad del señor Luis Capelari (h), quien atiende personalmente el negocio, vendiendo el pan a 0.25 el kilogramo. Ha sido recibida con satisfacción esta medida, que era reclamada con urgencia, ya que hacía varios meses que el pueblo no disponía de una panadería.

—El sábado realizaráse un sencillo acto en la escuela fiscal con motivo de la clausura de las clases.

—Desde varios días atrás, se nota el nacimiento de la mosquita en gran cantidad, habiéndose iniciado la lucha contra este acridio. Se notan grandes manchones en los sembrados.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

DESDE BANDERA

FIESTAS PATROCINADAS POR EL "INDEPENDIENTE FOOT-BALL CLUB"

En los días 11, 12 y 13 del corriente se realizaron en esta localidad grandes bailes populares y kermesses, patrocinadas por "Independiente Foot Ball Club", de ésta.

No obstante la situación crítica por la cual se atraviesa, se notaron muy concurridos los festejos estando el salón repleto hasta las primeras horas del día siguiente.

La comisión auxiliar de señoritas, compuesta en la siguiente forma: Presidenta, Ana Montenegro; vice, Sara A. Roldán; secretaria, Lila María Zoppi; prosecretaria, Celina Roldán; tesorera, Elvira Mingo; protesorera, Rosa Balduzzi; vocales: Mercedes Roldán, Piadela Coronel, Raquel Tadé y Lucinda Claudel, desempeñaron con todo acierto sus cargos respectivos con un entusiasmo único.

La noche del día 13, se procedió a la elección de la Reina de las fiestas, obteniendo el primer puesto la señorita Elvira Mingo y el segundo, la señorita Ana Montenegro, siendo ambas muy felicitadas por la concurrencia.

INICIOSE LA RECOLECCION DE LA COSECHA EN AVELLANEDA

El lino rinde seis quintales por hectárea, y el trigo de ocho a nueve

(De Nuestro Corresponsal)

Favorecido por un tiempo relativamente bueno, se ha iniciado la recolección de la cosecha. Puede calcularse en general, que el lino rendirá de cinco a seis quintales y el trigo de siete a ocho quintales por hectárea.

De los datos que poseemos, [illegible] que la cosecha [illegible] del departamento alcanzará al 20 por ciento de la cosecha normal.

Si los sembrados de maní y de maíz escapan de la mosquita, tendremos una buena cosecha de oleaginosa y maíz.

—La Unión Agrícola resolvió solicitar la distribución gratuita de las barreras solicitadas para combatir la mosquita; también solicitaron esa medida los miembros de las comisiones de fomento de Lanteri y de esta misma localidad. Las gestiones han tenido buen éxito, y se ha logrado para la colonia una economía de 25.000 pesos.

FALLECIMIENTO—

Van desapareciendo uno tras otro los fundadores de esta colonia, llegados de Europa cincuenta años atrás; en menos de quince días han fallecido tres de ellos, son los siguientes: Francisco Debarbosa, de 94 años; Cándido Lorenzini, de 80 años; María de De Mucchiutti, de 57 años.

ENLACE—

El 19 del pasado fué consagrado el enlace de la señorita Demetria Benvenutti con el señor Pedro B. Vicentini.

Departamento Vera

(DESDE GARABATO)

Pocos días atrás circuló en esta la versión de que en el lugar denominado "El Quebracho", merodeaba una partida de elementos maleantes, reinando intranquilidad en el pueblo.

En conocimiento de ello, el comisario don Ramón Acosta y el escaso personal con que cuenta, procedieron a la vigilancia del lugar, sin haber llegado felizmente a comprobar la veracidad de esos rumores.

CLAUSURA DE CLASES

El 20 serán clausuradas las clases en la escuela que dirige el Sr. Eduardo Godoy, secundado en su labor por la señorita Sara Martí. Con tal motivo se realizará un acto público y exposición de las labores manuales del año.

—Muy mala impresión ha producido en el vecindario local la publicación hecha en "Tribuna", de Reconquista, contra la actuación del señor Mataloni, jefe de correo local, que siempre ha sido y es un correcto empleado público.

LA COMUNA. - SU ACCION

Digna de encomio es la acción de la comuna local — no obstante las reducidas entradas con que cuenta — y teniendo presente las condiciones en que recibieron la comuna.

Como un acto de verdadera justicia la población manifiesta su satisfacción por la acción de la comuna a cargo del señor Jorge Chemes, cuyo propósito es el de efectuar obras para beneficio del pueblo, y las realiza. Cuenta además con la cooperación de un activo secretario que se dedica entusiastamente a cumplir su misión.

TENTATIVA DE SUICIDIO

Protagonista de la tentativa fué la señora [illegible] G. de Fernandez, que quiso poner fin a su vida disparándose un tiro de revólver con un arma propiedad del padre del esposo, que lo había entregado para ser guardado.

El tiro no dió en el blanco. La detonación atrajo al lugar a las autoridades policiales que realizan diligencias a fin de aclarar las causas que pudieron originar tal determinación.

VIAJEROS

A [illegible] la Sra. Carmen J. de Martinez y su hermanita Ramona.

—Procedente del extranjero es esperado por sus familiares el señor Nicolás Chemes.

(Corresponsal).

LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA EN LLAMBI CAMPBELL

Ante la carencia de material oficial para combatir la mosquita y la saltona, se han constituído varias comisiones

(De nuestro Corresponsal)

Llambi Campbell que sin discusión alguna ha sido el distrito más castigado por la langosta voladora por cuanto la primera invasión de ella fué soportada durante no menos de treinta y cuatro días consecutivos siendo azotada continuamente después, por tantas otras pasajeras, las que devoraron la cosecha fina no en considerable proporción como en la mayoría de los distritos, si no, en su totalidad, a tal extremo que resultaron elementos inutilizables este año las máquinas trilladoras, las que seguro no saldrán del galpón.

Acosados por la mala situación en que tal rudo golpe los colocaba y recibiendo estímulo de parte de cerealistas y comerciantes consistente en semillas y manutención, los agricultores se aprestaron a zanjar tan difícil obstáculo, para lo cual con un empeñoso esfuerzo y laboriosidad sembraron maíz en proporciones no alcanzadas nunca en este distrito, logrando llegar a nueve mil hectáreas las sembradas con dicha sementera, por lo que ante tal magnitud de sembrados e inmejorable perspectiva con que se presentaba era grato notar que mientras en tantos lugares la crisis hacía presa, en Llambi Campbell que era donde debía sentirse como en el que más, perduraba un franco ambiente optimista.

Pero, regresó nuevamente la voladora y, tomando a esta colonia como lugar designado a ser destruído o quizás poner a prueba el ánimo y voluntad de sus habitantes desovó en cantidad enorme. Dispuestos los colonos a hacer frente a tal mala suerte ya que en ello se jugaba su porvenir, no desmayaron en su empeño, destruyeron todo el desove posible de sus chacras y caminos quedando tranquilos y seguros que sin mayor esfuerzo destruirían también la que naciera antes de que pasara el período de mosquita, quedando sólo entonces un peligro.

Este distrito es puede decirse único en estos contornos que se distingue como zona maicera pero como tiene por linderos establecimientos ganaderos y colonias que prefieren otros sembrados y muy poco se dedican al cultivo del maíz, redundando en que existiendo poco sembrado, poco se combate y como los desoves y mosquitas son destruído en tan mínima proporción se forman mangas de saltonas inmensas, que pueden avanzar sobre los sembrados de ésta, lo cual ha sucedido así generalmente año tras año, pero felizmente es un peligro no difícil de desbaratar una vez debidamente cercados los maizales con barrera.

Llegado a este punto y cuando ya se cree todo salvado es precisamente el momento en que se avecina el verdadero desastre. Empieza a cundir las voces que la Defensa Agrícola dispone de poco material y que logrará entregar apenas como para poder rodear la mitad de los sembrados y que no se dará gratis como en años anteriores, aun así y creyendo infundadas tales versiones se disponen a solicitarlo, cuando con asombro general se da la trágica nueva de que se entregará únicamente el 10 o|o que corresponda al área sembrada, es de calcular entonces el desaliento que invade a esa masa de agricultores, que a un paso del triunfo ven fracasado todos sus esfuerzos y perdidas las posibles esperanza de salvación y que por desidia de los encargados de velar por la agricultura, principal fuente de recurso para la nación, los empuja a las puertas de la desocupación y del hambre.

Desfraudado ya, no se piensa en otra cosa que en abandonar sus chacras y entregar sus animales y herramientas, los que aun les pertenecen, a quienes los mantuvieron y le dió semilla hasta ahora; Pero no, recapaciten aun y creídos que se les oirá, se unen todos y sin excepción alguna se dirigen al ministerio de Agricultura de la Nación haciéndole comprender la desesperada situación en que tal inhumana como ridícula medida los deja colocados procuran y consiguen que la Bolsa de Comercio de Santa Fe y el Poder Ejecutivo de la provincia les preste su cooperación e influencia para que se reconsidere tal arbitraria medida, se unen a estos el comercio, la comuna y el pueblo todo, pero aun así resultan inútil las gestiones que se hacen. La nación no tiene dinero para comprara barreras, lo único que puede darle son consejos, pues a esa gente que ha visto devorar sus sembrados de lino y trigo y que no obstante han dado prueba de una laboriosidad sin límite, se les contesta q' para un colono laborioso no le es difícil salvar sus cultivos con el 10 o|o de material que se les entrega.

Pero al fin quizás este pueblo pueda llegar a tener su premio pero si el llega se le deberá a su propia constancia y voluntad y al gobierno de la provincia.

Ante la inutilidad de todos sus esfuerzos, cuando creíase dejar todo librado al azar, un cerealista, de ésta, hijo de este pueblo y que fué alma en esta lucha, reúne al comercio y plantea la formación de una comisión, la cual procurará los medios y medidas para la salvación de la cosecha que será a la vez librar a un pueblo de una caída que le costará muchos años para reponerse, dispuestos ha llegar al fin, nada es obstáculo, encuentra ambiente favorable y se constituye.

Conforme con tal idea se forman: una comisión denominada Central, una Cooperadora y otras siete vecinales, las cuales se distribuyen deberes y atribuciones de la siguiente manera:

La Comisión Central, integrada por un presidente, vice, secretario, tesorero y dos vocales, estará encargada de procurar los medios y dictar las medidas que requiera la citada campaña.

La Comisión Cooperadora, integrada por siete comerciantes locales y como su nombre lo indica, ayudará a la Central y a las Vecinales.

Las siete vecinales, que la forman colonos y ganaderos que están establecidos en los límites del distrito, rodeándolo completamente, serán las encargadas de vigilar los movimientos y probables invasiones de saltonas, debiendo comunicar a la Central cuando estas últimas son evidentes a fin de que se le provea de los medios de defensa y destrucción, lo que se hará concentrando la barrera y aparatos lanza llamas de que disponen los colonos, estos trabajos serán hechos por peones pagados por la comisión Central contando para ello con fondos de un subsidio de la provincia y otras contribuciones.

Ahora, teniendo en cuenta que dentro de la colonia se ha destruído mucho desove y esperándose destruir la mosquita que naciera, quedará impedir las invasiones que vengan de los distritos vecinos, por lo que con las medidas tomadas cabe presagiar que este esfuerzo se verá coronado con éxito.

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Sociedad Rural de Santa Fe, se invita a los señores socios, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en segunda Convocatoria, que tendrá lugar el día 19 del corriente, a las 16 horas, en su local, boulevard Pellegrini y Saavedra, a objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 1931-1932.

2o Elección de Presidente, en reemplazo del Dr. Francisco M. Candioti, de vice presidente, en reemplazo del Sr. Juan H. Iturra, de [illegible] vocales, en reemplazo de los señores Angel L. Ar[illegible], Guillermo Cámara, Julio J. Gras y Ovidio Fursó, que terminan su mandato.

3o Elección de tres suplentes, por el término de un año y de dos miembros de la Comisión de Contralor de Cuentas.

Santa Fe, noviembre de 1932.

OVIDIO FURSO
Secretario

No. 22817 v. 18|11

Ministerio de Gobierno y Justicia

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitacion pública hasta el día 21 del mes en curso a las 10 horas, para la adquisición de colchones, ropas de cama, etc., con destino a la Cárcel de penados de Coronda.

Las bases y pliego de condiciones podrán consultarse en el Boletín Oficial.

Santa Fe, noviembre 5 de 1932. — A. R. Crespo, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

No. 22570 v.20|11.